

Infondo

Nº 4 Año 2013

Una manera de hacer Europa

2014-2020

Una apuesta por el Crecimiento y la Creación de Empleo

Entrevista



Marta Fernández Currás

Efecto Fondos



Sostenibilidad y desarrollo
urbano integrado

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Fondo de Cohesión



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

Editorial

Nuevos retos de la Política de Cohesión 2014-2020 3



Entrevista

Marta Fernández Currás, Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos 4



Efecto Fondos

Instrumentos Financieros (JEREMIE y JESSICA) 10

I+D+i como motor de crecimiento 14

El Fondo de Cohesión y el FEDER en las ciudades 18



A Fondo

El futuro de la Política de Cohesión, hacia el crecimiento y el empleo 22



Con voz propia

Ayuntamiento de Palma 30

Confederación Hidrográfica del Segura 34

Dirección General de Modernización Administrativa, Procedimientos e 38

Impulso de la Administración Electrónica



Por toda Europa

Clúster de tecnología limpia líder en el mundo 42

Viajar en tren es más rápido, seguro y limpio en la República Checa 44



Eventos

Acto Anual 2013 46

Telling the Story 50

Open Days 2013 51



EDITA Y DIRIGE

Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio
de Hacienda y Administraciones Públicas

DISEÑO, MAQUETACIÓN Y GESTIÓN EDITORIAL

Caffa4 Comunica S.L.

AGRADECIMIENTOS

- José Antonio García Bustos, coordinador general de Economía,
Hacienda e Innovación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.
- Judith Poveda, vecina del barrio Camp Redó de Palma de Mallorca.
- José María Bernabé Tomás, secretario general y gestor del Fondo Europeo
de Desarrollo Regional en la Confederación Hidrográfica del Segura.

- Borja Pérez, vecino de Murcia.
- Ester Arizmendi, directora general de Modernización Administrativa,
Procedimientos e Impulso de la Administración Electrónica.
- M^a Ángeles Gonzalo, usuaria del servicio de inscripción en
pruebas selectivas.

Nuevos retos de la Política de Cohesión 2014-2020

España afronta el final del periodo 2007-2013 dando muestras de un óptimo aprovechamiento de la ayuda comunitaria invertida. A pesar del actual contexto de crisis económica, el país y sus regiones han conseguido avanzar en convergencia con el resto de Estados de la Unión y afianzar los resultados alcanzados gracias a los fondos europeos recibidos desde que, hace más de 25 años, España entrara a formar parte de la UE.

Buena prueba del crecimiento experimentado queda reflejado en el nuevo mapa de regiones definido para los próximos siete años. España ha pasado de ser mayoritariamente Objetivo Convergencia en el periodo 2000-2006, a convertirse en un Estado con la mayoría de las regiones en el Objetivo de Competitividad Regional y Empleo, definido por estar por encima del 75 por ciento en términos de renta media per cápita de la UE.

El nuevo periodo 2014-2020 trae consigo nuevos retos y desafíos ante los que España y sus regiones están

convenientemente preparadas para hacerles frente. Alcanzar la sostenibilidad ambiental, promover el desarrollo urbano integrado e incentivar las inversiones en innovación, desarrollo e investigación, así como dar un impulso a las pymes son cuatro de los grandes pilares en los que se basarán las prioridades estratégicas que concentrarán la mayor parte de los recursos y marcarán el camino en la aplicación de las próximas políticas públicas.

Con este número de la Revista se pretende mostrar cómo con la ayuda de los fondos de la Política de Cohesión, se ha realizado un gran esfuerzo por parte de las administraciones españolas en la línea de alcanzar un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, recogiendo algunas de las acciones más relevantes en materia de Política Regional Europea puestas en marcha en los últimos años. Por otra parte, la publicación trata también de avanzar las principales líneas directrices del nuevo marco financiero plurianual.



"Nuestro país seguirá siendo uno de los principales de fondos"

Marta Fernández Currás

Secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas



1.- Después de largos debates, finalmente el Parlamento Europeo ha aprobado los nuevos Reglamentos de aplicación de la Política de Cohesión 2014-2020, de modo que, en los próximos meses el Estado español presentará a Bruselas los documentos de programación del próximo periodo. ¿En qué condiciones nos encontramos para asegurar la eficacia de las inversiones procedentes de los fondos comunitarios?

Los nuevos Reglamentos de aplicación para el próximo periodo 2014-2020 han supuesto importantes novedades, que han obligado a todos los Estados miembros a reforzar los mecanismos de programación. En este sentido, el Gobierno de España ha llevado a cabo un intenso trabajo durante el último año para garantizar, precisamente, que los fondos asignados a nuestro país den los mejores resultados posibles.

perceptores estructurales y de inversión”

En colaboración con los diferentes organismos de la Administración General del Estado, así como con las Comunidades Autónomas y otros agentes interesados, la Dirección General de Fondos Comunitarios ha llevado a cabo un análisis de las disparidades, potenciales de crecimiento y necesidades de desarrollo de todas las regiones españolas, que va a permitirnos dedicar los fondos a aquellas cuestiones que precisan una atención prioritaria.

La innovación es una prioridad sobre la que apoyarse para salir de la actual crisis con la ayuda de los Fondos Estructurales

Esta estrecha coordinación y cooperación entre las administraciones nos ha permitido elaborar una estrategia de intervención acorde a las necesidades de cada territorio, que actualmente se está discutiendo con los servicios de la Comisión en el marco del Acuerdo de Asociación de España.

Pero, además, hemos realizado un ingente esfuerzo para cumplir con las condiciones necesarias para acceder a la financiación de los fondos del MEC -Marco Estratégico Común-, las llamadas condicionalidades ex ante. En este sentido, me gustaría sólo destacar el compromiso de todas las regiones por elaborar sus estrategias de innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) que exige el Reglamento y que demuestra su interés por convertir la innovación en una prioridad sobre la que apoyarse para salir de la actual crisis con la ayuda de los Fondos Estructurales.





2.- Sin embargo, la gravedad y persistencia de la crisis económica actual está golpeando con dureza a los sectores productivos de nuestra economía y el desempleo ha alcanzado cotas insostenibles, especialmente entre los jóvenes. ¿De qué manera cree que los fondos del MEC pueden contribuir mejor a salir de esta situación tan delicada?

Sin duda, donde la crisis se hace especialmente dolorosa es en las devastadoras consecuencias que está teniendo en los niveles de desempleo, sobre todo, juvenil. Se trata de una de las amenazas más graves para la cohesión social que, además, lastra el potencial económico y la competitividad. Todas las instituciones, comunitarias, nacionales y regionales, pero también las empresas y los interlocutores sociales a todos los niveles, debemos aunar esfuerzos.

Ya en este período de programación, tanto el FEDER,

como el FSE, están contribuyendo a financiar diversas actuaciones destinadas a mejorar la formación y elevar la empleabilidad de nuestros jóvenes. Y lo seguirán haciendo en los próximos años.

No en vano, para el Gobierno de España, favorecer la inserción de los jóvenes en el ámbito laboral y

mejorar su situación dentro del mercado de trabajo constituyen dos prioridades fundamentales de su política económica. Prueba de ello es la reciente Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven de España, aprobada

este año para el período 2013-2016 y que contará con el respaldo financiero del FSE.

También quiero señalar que España ha sido uno de los países de la UE que más ha defendido la creación de un Fondo para el Desempleo Juvenil de cara al nuevo periodo de programación 2014-2020. Nuestro país será, además, el principal beneficiario del mismo,

“España será el principal beneficiario del Fondo para el Empleo Juvenil de cara al nuevo periodo 2014-2020”

al disponer de cerca de la tercera parte de los 6.000 millones de euros con que se ha dotado. Dicha dotación provendrá tanto de recursos procedentes del FSE, como de recursos adicionales, y permitirá seguir financiando dichas actuaciones y poner en marcha otras nuevas, con el objetivo de contribuir a la reducción de la alta tasa de desempleo juvenil que actualmente padecemos.

Para ello, el Acuerdo de Asociación de España, que determina la estrategia a seguir en el próximo periodo, plantea intervenir, entre otros, en tres objetivos esenciales: fomentar el empleo y apoyar a la movilidad laboral, favorecer una mayor integración social y luchar contra la pobreza e impulsar la educación, la capacitación y el aprendizaje permanente.

3. A pesar de todo, por primera vez el número de regiones españolas incluidas en el grupo de las “más desarrolladas” de Europa es mayor que la suma de las “menos desarrolladas” y “en transición”. ¿En qué medida este hecho puede suponer un cambio en las prioridades de inversión en los próximos años?

Efectivamente, por primera vez tan sólo una Comunidad Autónoma formará parte del grupo de regiones menos desarrolladas de toda la UE. Este hecho pone de manifiesto el éxito de la Política Regional en España, cuyos recursos han contribuido significativamente a la modernización económica de todas nuestras regiones.

Sin embargo, los retos que tenemos por delante son grandes y ello exige adaptar también las políticas de inversión a la realidad del momento. Ante el entorno

crecientemente competitivo de la economía mundial, la disponibilidad de factores avanzados y especializados aparece como el binomio clave en los procesos de innovación, por lo que la creación de este tipo de factores ha sido un objetivo cada vez más

“El FEDER se centrará en potenciar la I+D+i, mejorar las TICs, impulsar la competitividad de las pymes y favorecer una economía baja en carbono”



destacado en la Política de Cohesión, alcanzando una importancia crítica en el actual periodo, pero que se acentuará aún más en el próximo.

Así, el grueso de las inversiones de los Fondos Estructurales se destinará a las prioridades de la Estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador. En particular, el FEDER se centrará en cuatro objetivos temáticos fundamentales, como son potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas, mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.

Además, conviene señalar también la relevancia que seguirán teniendo las ciudades, como motores del crecimiento, el empleo y la innovación regional. Los periodos anteriores han puesto de relieve el valor del enfoque integrado de las estrategias de desarrollo

local. Capitalizar esta experiencia y avanzar en la reformulación de los modelos urbanos actuales, sobre la base de nuevas lógicas económicas, sociales y ambientales más sostenibles, es otra prioridad de cara al nuevo periodo 2014-2020.

4. No obstante, diseñar una programación estratégica para superar retos tan difíciles como los que debe afrontar la economía española exigirá también implicar a los distintos agentes sociales e institucionales. ¿Qué se está haciendo desde la Dirección General de Fondos Comunitarios para que los próximos Programas Operativos se conviertan en los principales instrumentos para ayudar a mejorar el escenario económico actual?

Una expresión que resulta especialmente válida para definir la función de la planificación estratégica es la acuñada por Pierre Massé. Él decía que “el plan es una aventura calculada para intentar construir el futuro frente al azar y la improvisación”. Esta concepción de



la programación ha inspirado también nuestro trabajo con el objetivo de afrontar dichos desafíos.

Así, desde la Dirección General de Fondos Comunitarios no solamente hemos entendido la programación estratégica como un ejercicio de análisis, más o menos brillante, sino que aspiramos a que el Acuerdo de Asociación se convierta en el Plan de todas nuestras regiones y de todos nuestros pueblos y ciudades, que implique a los distintos agentes sociales e instituciones en dicha “aventura calculada” y que sirva de estímulo para la dinamización de las conductas de la sociedad de cara a su desarrollo.

“Aspiramos a que el Acuerdo de Asociación se convierta en el Plan de todas nuestras regiones y de todos nuestros pueblos y ciudades”

Compartimos por completo el enfoque de partenariado que los nuevos Reglamentos proponen. Creemos que es la manera más adecuada de entender el desarrollo desde la participación, a través del diálogo y la negociación entre los diversos actores que establecen un programa de acciones conjuntas.

En este sentido, hemos abierto canales de participación, tanto a las autoridades públicas regionales y locales, organismos de la Administración central, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, como a los agentes económicos y sociales y representantes de la sociedad civil -incluyendo ONGs medioambientales y de acción social, organismos responsables de los principios horizontales de desarrollo sostenible, igualdad y no discriminación, entre otros-.

Todo ello asegura la aplicación efectiva del principio de asociación en la programación nacional de los fondos del Marco Estratégico Común, que se verá, además, reforzada en breve con la aprobación del Código de Conducta Europeo sobre la Asociación.

5.- Por otra parte, el pasado 28 de junio de 2013 el Comité de Representantes Permanentes aprobó, en nombre del Consejo, el acuerdo alcanzado con el Parlamento Europeo sobre el proyecto de Reglamento por el que se establecía el Marco Financiero Plurianual (MFP) de la UE para el período 2014-2020 y el Acuerdo Interinstitucional en materia presupuestaria, ¿qué valoración hace, tanto del resultado global alcanzado como del saldo financiero de España?

España ha sido uno de los países que más ha abogado por la defensa del presupuesto para la cohesión durante todo el proceso de negociación. Este esfuerzo no ha sido en vano y podemos sentirnos satisfechos con el resultado final alcanzado.

Nuestro país seguirá siendo uno de los principales perceptores de fondos estructurales y de inversión, con un montante total ligeramente superior al de los Fondos Estructurales recibidos en el periodo anterior. El montante definitivo de Fondos Estructurales a recibir por España no será conocido hasta el año 2016 ya que uno de los buenos resultados obtenidos por España en el periodo de negociación ha sido la obtención de una cláusula de revisión que ajustará los fondos a recibir en función de los últimos datos estadísticos conocidos a nivel comunitario y de la que España espera ser el Estado miembro más beneficiado.

“Tenemos garantizado un horizonte estable de siete años para mejorar nuestra competitividad y consolidar una senda de crecimiento inteligente, sostenible e integrador”

En todo caso, tenemos garantizado un horizonte estable de siete años para mejorar nuestra competitividad y consolidar una senda de crecimiento inteligente, sostenible e integrador, tal y como propugna la Estrategia Europa 2020.

Importantes mecanismos de apoyo en un entorno de difícil financiación

JEREMIE Y JESSICA, instrumentos innovadores de ingeniería financiera al servicio de la Política de Cohesión

Apoyados con FEDER, son fondos reembolsables para dar financiación a empresas e instituciones y con ello impulsar la competitividad empresarial y la regeneración urbana sostenible

Los Reglamentos comunitarios de la Política de Cohesión para el periodo 2007-2013 introdujeron unos nuevos instrumentos de ayuda a proyectos de inversión, caracterizados, fundamentalmente, por un enfoque distinto a los instrumentos tradicionales en forma de ayudas o subvenciones a fondo perdido o a inversiones directas realizadas a través de las distintas formas de contratación utilizadas habitualmente por las administraciones públicas.

Este enfoque, basado en el concepto de reembolsables (“revolving”) de los fondos utilizados, supone la puesta en circulación de un importante volumen de recursos destinados a proyectos de inversión y planes de negocio de empresas que, estando necesitadas de financiación, requieren de agilidad en la disposición de estos para poner en marcha sus actuaciones. Fundamentalmente, se trata de que, con la ayuda de estos instrumentos, que van a permitir incrementar las líneas de ayudas a las empresas a través de préstamos, avales y garantías y participaciones en capital, se impulse el desarrollo económico de España y sus regiones.

Estos instrumentos, que son de utilización voluntaria por parte de las administraciones con competencias en la gestión de los fondos europeos en España, pueden contar con el apoyo en la aplicación de los mismos de instituciones comunitarias con amplia experiencia en el uso de productos puramente financieros, como el Banco Europeo de Inversiones (BEI) o el Fondo Europeo de Inversiones (FEI). Desde el punto de vista económico, estos instrumentos suponen un acicate para las empresas pues implican gozar de una liquidez

inmediata para poner en marcha sus proyectos por contraposición a las subvenciones tradicionales, que requieren de una inversión ya realizada de los gastos correspondientes para que, una vez se hayan justificado esos gastos, poder cobrar las ayudas europeas.

En España se han comenzado a utilizar en los años 2009 y 2010, al programarse por primera vez en los Programas Operativos del FEDER de Cataluña y Andalucía. Hay que señalar que, en un primer momento y dada la novedad de los procedimientos para su puesta en marcha, para los principales actores implicados en la gestión directa de los programas cofinanciados por los fondos europeos en España han supuesto un importante esfuerzo de gestión, con lo que ello trajo una ralentización en el momento de su aplicación efectiva. Señalar entre estas dificultades que ha habido que coordinar actuaciones de más organismos que los que habitualmente habían estado más directamente implicados en la gestión de los fondos, como son los gestores de los instrumentos y los intermediarios financieros (fundamentalmente entidades financieras). Todo ello se ha ido solventando a través de convenios de colaboración entre los implicados y con las mejoras en los procesos de selección de dichos intermediarios financieros.

Los dos tipos de instrumentos financieros que han venido funcionando a lo largo de este periodo de programación se conocen a través de sus acrónimos JEREMIE y JESSICA.

JEREMIE

El fondo conocido como JEREMIE debe su nombre a las

siglas en inglés Joint European Resources for Micro to Medium-sized Enterprises, Recursos europeos conjuntos para las microempresas y las pymes, y es una iniciativa de la Comisión Europea desarrollada junto con el Fondo Europeo de Inversiones (FEI) para mejorar el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la financiación. En concreto, los recursos del FEDER se asignan a través de fondos de préstamos, que pueden ser préstamos ordinarios o préstamos participativos, de garantías o de capital riesgo. En éstos últimos, el FEDER participa en el capital de las empresas fundamentalmente en forma de acciones, con un compromiso de salida del capital una vez finalizado el proyecto que se está apoyando.

En cualquier caso, por la propia naturaleza de estas inversiones, que son puramente financieras y donde las administraciones actúan a través de entidades financieras, es obligatoria la devolución de las aportaciones al proyecto, tanto de las amortizaciones del capital aportado como de los intereses o los rendimientos propios que les correspondan. Por tanto, los beneficios generados por las inversiones se reinvierten en nuevos proyectos en otras empresas, de forma que esta reserva de fondos se puede reutilizar varias veces. De esta forma, se está contribuyendo a reciclar los fondos públicos y a impulsar la participación del capital privado, con el consiguiente incremento de la sostenibilidad y el impacto de los recursos públicos asignados a las pymes.

JESSICA

Otro de los novedosos instrumentos de apoyo es la iniciativa JESSICA, que está dirigida a proyectos de ámbito urbano. Se trata de la Ayuda europea conjunta en apoyo de inversiones sostenibles en zonas urbanas (Joint European Support for Sustainable Investment in City Areas son sus siglas en inglés), que ha sido desarrollada por la Comisión Europea en colaboración con el BEI y el Banco de Desarrollo del Consejo de Europa (BDCE). Esta herramienta está especialmente ideada para proporcionar apoyo financiero a proyectos de regeneración o desarrollo urbano que estén incluidos en un plan integrado urbano. Sigue la misma dinámica que JEREMIE al permitir a los países de la Unión invertir parte de sus asignaciones de Fondos Estructurales en fondos reembolsables. De esta forma, JESSICA ayuda a reutilizar los recursos financieros y acelerar, así, las inversiones en las zonas urbanas de Europa.

Entre los numerosos ámbitos de actuación en los que participa JESSICA destaca la inversión en infraestructuras urbanas (transporte, agua, residuos, energía...), la

conservación del patrimonio histórico y cultural para fines turísticos u otros usos sostenibles; la reconversión de terrenos industriales abandonados y la creación de nuevos espacios dedicados a actividades comerciales para pymes; así como la mejora de la eficiencia energética y la construcción de edificios universitarios (especializados principalmente en medicina, biotecnología, etc).

Hay que resaltar que el mecanismo de funcionamiento de este instrumento consiste en que las ayudas del FEDER se transfieren primero a un Fondo de Desarrollo Urbano (FDU), que a su vez las invierte en proyectos promovidos por asociaciones de colaboración público-privadas u otros tipos de proyectos, que deben estar incluidos en un Plan Integrado para el Desarrollo Urbano Sostenible (PIDUS).

Igualmente, debido a la naturaleza rotatoria de los instrumentos, los rendimientos de las inversiones se reinvierten en nuevos proyectos de desarrollo urbano, contribuyendo así a reciclar los fondos públicos y a fomentar la sostenibilidad y el impacto del gasto público nacional y comunitario.

Instrumentos financieros en progreso en España

Actualmente en el Estado español están constituidos y en marcha fondos JEREMIE por valor de más de 400 millones de euros y JESSICA por un importe de 208 millones de euros, gestionados por diversas instituciones que abarcan desde Comunidades Autónomas hasta sociedades empresariales en el ámbito de la Administración General del Estado.

Así, en lo que respecta a JEREMIE en Cataluña, es el IFEM (Instrumentos Financieros para Empresas Innovadoras, SL), como sociedad filial del Instituto Catalán de Finances (ICF), quien gestiona el Fondo JEREMIE. Con un importe de 50 millones de euros aportados a partes iguales entre el FEDER y la Generalitat de Cataluña, tiene como líneas de financiación microcréditos, garantías, capital riesgo y coinversión junto con inversores privados, ya sea en empresas existentes o de nueva creación, siempre que tengan por objeto la inversión en las fases iniciales de desarrollo de los proyectos a financiar. Pueden ser beneficiarios de este fondo empresas con alto contenido tecnológico, tales como empresas que hagan uso de la transferencia de tecnología, o bien empresas con altos índices de tecnología e innovación en sus procesos productivos.

En Andalucía el fondo JEREMIE está gestionado por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, IDEA,

que ha puesto en marcha la iniciativa regional de mayor cuantía de las distribuidas por Europa, con 246 millones de euros, de los que el FEDER ha contribuido con 164,5 millones, la Junta de Andalucía ha aportado 70,5, mientras que otros 11 proceden de entidades privadas. La puesta en marcha de este fondo permite, a través de la constitución de un Fondo de Capital Riesgo de 50 millones de euros y otro Fondo Multiinstrumento de 185 millones, facilitar, por una parte, el acceso a la financiación del capital riesgo y, por otra, a la financiación directa mediante préstamos y garantías, que permitan acometer proyectos de expansión y crecimiento en sectores de alto valor añadido y competitividad.

Canarias también hace uso desde 2012 de este instrumento, que ha dotado con 25 millones de euros, a través de SODECAN, la Sociedad para el Desarrollo Económico de Canarias, apoyando microcréditos que facilitan el acceso a pequeños préstamos de hasta 50.000 euros a emprendedores y pymes de hasta 3 años de vida, avales que mejoran las condiciones de mercado de los instrumentos de garantía disponibles para financiar el crecimiento o expansión de pymes independientemente de su fecha de constitución, así como coinversión para dinamizar la inversión privada en proyectos altamente innovadores.

Por otra parte, en Extremadura, a raíz de un acuerdo entre el Gobierno de Extremadura y el Fondo Europeo de Inversiones en septiembre de 2013, se ha puesto en marcha otro fondo JEREMIE. Este fondo nació con 10 millones de euros aportados por el Ejecutivo autonómico, ocho procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Extremadura y los otros dos provenientes del Ministerio de Economía y Competitividad en el marco de la Estrategia Nacional de Innovación (E2i)

Por último, el ICO, en calidad de gestor de su Fondo de Garantías JEREMIE, ofrece garantías a las empresas que hayan obtenido financiación del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) para proyectos de I+D+i. Con un montante total de 70 millones de euros en avales, a través de este fondo pueden ser apoyados proyectos de I+D+i aprobados por el CDTI dentro del Programa Operativo Fondo Tecnológico por y para las empresas españolas 2007-2013. El Fondo está dirigido a empresas que acometan inversiones en este ámbito y que sean objeto de financiación por el CDTI. El ICO ofrece

a estas empresas avales ante dicho organismo que les permite recibir hasta el 75 por ciento de la financiación aprobada por anticipado. El procedimiento pasa por la comunicación del CDTI al ICO de cuáles son las empresas a las que se les ha aprobado las ayudas y el ICO contacta con estas empresas y les ofrece la posibilidad de obtener ese anticipo avalado por el JEREMIE-ICO.

Por su parte, el instrumento financiero JESSICA todavía no ha alcanzado la fase de maduración del JEREMIE mencionado. Así, en España existen únicamente dos fondos de cartera de esta naturaleza, uno del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) y otro gestionado por la Junta de Andalucía.

El Fondo JESSICA IDAE (FIDAE), dotado con cerca de 123 millones de euros, tiene su gestión y comercialización encomendada por el BEI al BBVA. En concreto, este fondo financia todas las inversiones directamente relacionadas con el aumento de la eficiencia energética y la utilización de energías renovables en entornos urbanos y es compatible con otras fuentes de financiación públicas o privadas, así como con subvenciones cofinanciadas o no por el FEDER.

Hay que señalar que, para que un proyecto pueda ser financiado por el Fondo de cartera FIDAE debe cumplir una serie de requisitos entre los que se encuentra el hecho de estar ubicado en una de las diez CCAA incluidas en FIDAE (Andalucía, Islas Canarias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Ceuta, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Melilla y Región de Murcia) y formar parte de una línea de inversión vinculada a la eficiencia energética, las energías renovables o el transporte limpio.

A su vez, la Junta de Andalucía, desde enero de 2013, gestiona el Fondo de Desarrollo Urbano Ahorro Corporación JESSICA Andalucía S.A., cuya gestión está encomendada al BEI e intermediada por el grupo Ahorro Corporación; cuenta con un importe de 85,7 millones de euros, y con una ayuda del 80 por ciento del FEDER con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía. La iniciativa está dirigida a cualquier promotor bien sea público, privado o mixto, que desee acometer un proyecto en el ámbito urbano, siempre que los proyectos sean para la regeneración de áreas industriales en desuso o el desarrollo de infraestructuras urbanas y

Su flexibilidad, el carácter reembolsable y el efecto palanca que provocan les convierten en un medio eficaz para reactivar la economía

estén incluidos en un Plan Integrado de Desarrollo Urbano Sostenible, a través del que se persigue la mejora duradera de las condiciones físicas, económicas, sociales y medioambientales de una ciudad o de un determinado ámbito urbano. Además, la inversión propuesta deberá generar ingresos de tal manera que se asegure el carácter reembolsable de las ayudas.

La mayoría de los proyectos incluidos en un plan urbano integrado pueden beneficiarse de esta financiación JESSICA. Los ámbitos a los que pueden ir destinados los fondos estarán vinculados a la mejora de la movilidad y transportes, al abastecimiento de agua, saneamiento y gestión de residuos urbanos o a la conservación, restauración y mejora del patrimonio histórico/cultural para su destino a fines turísticos o de servicios. Así mismo, pueden dedicarse a instalaciones y edificios que alberguen actividades innovadoras (incluidas la I+D) y pymes o empresas que desarrollen su actividad en sectores innovadores y al reacondicionamiento de instalaciones o zonas industriales en desuso (incluyendo actuaciones de demolición y descontaminación) para fines no residenciales.

Actualidad y perspectivas de futuro

En la actualidad, como ya se ha dicho, el uso de estos instrumentos financieros en las ayudas cofinanciadas con fondos europeos ha supuesto para las autoridades españolas un reto, dadas las complejidades propias de poner en funcionamiento unos instrumentos que nunca antes habían sido utilizados en España. Tal y como se ha insistido, éstos presentan una serie de ventajas que los hacen atractivos a la hora de elegirlos para implementar las ayudas del FEDER, porque ofrecen una alternativa más sostenible frente a la subvención tradicional, dado su carácter reembolsable, lo que hace que tengan un efecto de apalancamiento de recursos financieros que puede hacer de multiplicador en la inversión utilizada y que por tanto fomenten la combinación de ayudas tradicionales con otras fuentes complementarias de inversión. Ello permite aumentar los recursos disponibles y apoyar así a un mayor número de empresas, al poder reinvertir en otras empresas los recursos que se van recuperando de las que ya han sido apoyadas con anterioridad, dado su carácter de "revolving". Además, han permitido a las autoridades de gestión de los Fondos Estructurales beneficiarse de los conocimientos del sector financiero privado e impulsado la necesaria asociación entre la Comisión, el FEI y el BEI, los distintos países y regiones, así como otros agentes inversores.

Son, en definitiva, una forma eficaz de optimizar los

recursos y fomentar el desarrollo empresarial y urbano sostenible, en especial en un entorno de crisis económica como la actual, caracterizada por la dificultad de acceso al crédito de las empresas a través de los propios recursos de las entidades financieras.

Por ello, con el uso de estos instrumentos, en la actualidad se está invirtiendo en la creación y puesta en marcha de nuevas empresas, así como en la expansión y mejora de las ya existentes. En particular, JEREMIE ha favorecido el acceso de las empresas, principalmente pymes, a una financiación ágil y variada en función de sus necesidades y necesaria para la puesta en marcha de sus planes de negocio. Con ello se ha podido modernizar y diversificar actividades, desarrollar nuevos productos y ampliar el acceso a los mercados nacionales e internacionales.

En palabras de la que fuera Comisaria de Política Regional, Danuta Hübner, "JEREMIE contribuirá a salvar los obstáculos que las pymes tienen actualmente para acceder al crédito y permitirá aumentar los recursos destinados a estimular la actividad empresarial, una baza importante si queremos superar la crisis y aprovechar plenamente la recuperación".

Por ello, cuando se acerca el final del actual período de programación 2007-2013, puede decirse que su aplicación ha sido de una gran utilidad para el tejido productivo, en un contexto de crisis económica en que los distintos estados miembros se encuentran inmersos; además, el proceso de aprendizaje por parte de las empresas, instituciones y gestores de los Programas Operativos de la Política de Cohesión europea supone que España y sus regiones se encuentran bien preparadas de cara al futuro período de programación 2014-2020, en el que, por parte de la Unión Europea, se va a fomentar todavía más el uso de este tipo de instrumentos, invirtiendo el balance entre ayudas tradicionales y este otro tipo de instrumentos financieros.

Los nuevos tiempos exigen nuevas herramientas para gestionar los recursos de una forma más eficiente. Los instrumentos que se han presentado son dos buenos ejemplos de innovación en la gestión del FEDER, que permiten mejorar la eficacia y promover la sostenibilidad de la Política de Cohesión en España. Podemos, a estas alturas, decir que su carácter reembolsable, su vinculación a proyectos que deben generar beneficios, junto a su flexibilidad y el efecto palanca que provocan, convierten a estas iniciativas en una alternativa eficaz para la reactivación económica de la Unión Europea y de los distintos Estados miembros y sus regiones.

El FEDER promueve la I+D+i como motor de crecimiento económico

La investigación, el desarrollo y la innovación se convierten en la actualidad en una de las grandes apuestas del país para alcanzar un nuevo modelo de crecimiento económico más competitivo. En esta etapa en la que ahora nos adentramos, comprendida entre los años 2014-2020, gran parte del peso del Fondo Europeo de Desarrollo Regional irá destinado a reforzar la política de I+D+i, dejando en un segundo plano las anteriores inversiones en infraestructuras y erigiéndose como la mejor alternativa para superar la complicada coyuntura económica y salir reforzados de la misma.

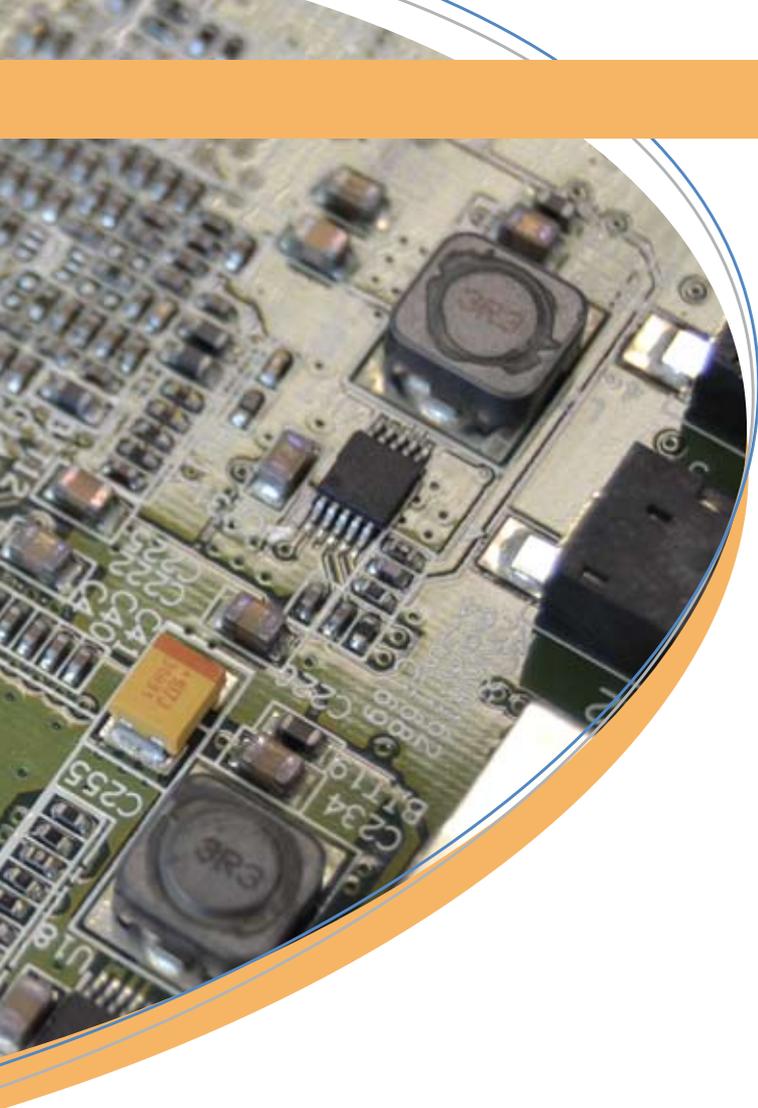
En los últimos años, España ya ha comenzado a abrir camino para posicionarse como un referente europeo en investigación científica y tecnológica, así como en innovación y desarrollo, siendo en el ámbito de la Administración General del Estado, el Ministerio de Economía y Competitividad, por medio de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación (SEIDI), el organismo encargado de gestionar las ayudas FEDER para tal fin. Estas ayudas, organizadas en los programas operativos plurirregionales de

I+D+i por y para el beneficio de las empresas – Fondo Tecnológico y Economía basada en el Conocimiento, están impulsando el sistema español de Ciencia – Tecnología – Empresa, promoviendo las actividades de investigación y desarrollo tecnológico, mejorando las infraestructuras científico-técnicas y desarrollando centros de competencia en tecnologías específicas.

Ayudas a la investigación, al desarrollo tecnológico y a la innovación

Uno de los principales impulsores de la política de I+D+i en España es la Dirección General de Investigación Científica y Técnica. Este organismo, que forma parte de la SEIDI, desempeña un relevante papel en la gestión de los Fondos Estructurales interviniendo en los programas operativos regionales de Aragón, Baleares, Cantabria, Cataluña, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco, así como en los dos plurirregionales mencionados anteriormente.

Este Centro Directivo trabaja para la promoción de una investigación de calidad y provee a la comunidad



dispuesto ayudas, como el Programa de Estímulo de Transferencia de Resultados de Investigación, PETRIS, enfocadas a transmitir los resultados de forma que estos puedan impulsar avances en los distintos sectores productivos de la sociedad.

Junto a la investigación básica, el desarrollo tecnológico y la innovación son otros de los factores clave para asegurar la competitividad de las empresas españolas. Con el objeto de acercar el rendimiento de la innovación a los sectores industriales y de servicios, la SEIDI, a través de la Dirección General de Innovación y Competitividad, gestiona 600 millones de ayuda FEDER en el marco del Programa Operativo de I+D+i por y para el beneficio de las empresas – Fondo Tecnológico. De esta forma, se pretende impulsar el comportamiento innovador de las empresas españolas, que constituyen una de las prioridades relevantes para al Estado español, siendo unas de las principales vías para lograr los objetivos de crecimiento y empleo.

A la hora de concretar dichos objetivos, la citada Dirección General contribuye al despliegue de un nuevo modelo económico que tiene como valor añadido el conocimiento y el capital intelectual. Esto se ha materializado con la puesta en marcha de actuaciones innovadoras, entre las que destacan la creación y consolidación de centros tecnológicos por medio del Programa CREA, como una forma de aproximar estos espacios a las necesidades de la industria, así como las actuaciones en parques científicos y tecnológicos dentro del programa denominado ACTEPARQ en la convocatoria de 2009, que pasó a llamarse INNPLANTA entre 2010 y 2013 y EQUIPA a partir del año 2013, y el proyecto INNOCAMPUS, orientado a facilitar la contratación de investigadores.

En cuanto a la transferencia de tecnología y a la mejora de las redes de cooperación, la Dirección General de Innovación y Competitividad ha impulsado también la constitución de foros de encuentro y coordinación en los que confluyen todos los agentes implicados en el sector. Por otra parte, ha ofrecido ayudas para la investigación y el desarrollo tecnológico, -en particular a las pymes a través de proyectos de investigación aplicada y de desarrollo experimental industrial-, así como para proyectos singulares y estratégicos de investigación aplicada colaborativa en Parques Científicos y Tecnológicos y a través de otras acciones, como el importante programa INNPACTO para la cooperación entre organismos de investigación y

científica y tecnológica española de las infraestructuras y del equipamiento necesario para el desarrollo de su actividad. Es por eso que la Dirección General de Investigación centra parte de sus actuaciones en la dotación de los centros tecnológicos, espacios de gran utilidad para que las empresas fortalezcan su capacidad competitiva con los avances alcanzados. Un ejemplo destacado ha sido la construcción de la nueva sede para el centro tecnológico LEITAT mediante un convenio con el Gobierno catalán en 2009, lo que permitió a la región disponer de un nuevo centro para prestar servicios a las empresas del sector industrial, desarrollar nuevas líneas de investigación y aportar, así, valor tecnológico a los productos.

Por otro lado, con la ayuda del FEDER esta Dirección General también ha invertido en equipamiento científico y tecnológico para que los investigadores españoles puedan desarrollar su actividad, en especial, en las universidades, como la Universidad Politécnica de Valencia que ha contado con nuevos equipos en su Centro de Tecnología Nanofotónica.

Sin embargo, para que todas estas inversiones sean efectivas, se hace necesario una transferencia del conocimiento, para la cual la DG de Investigación ha

empresas, que absorbe en torno al 40 por ciento de la ayuda del FEDER que gestiona esta Dirección General.

También revisten un papel especialmente importante, entre las líneas de inversión anteriormente descritas, las actuaciones realizadas a través de Organismos Públicos dependientes de la SEIDI, como es el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, CDTI. Se trata de una entidad pública destacadísima en la financiación de los proyectos de I+D+i para las empresas españolas, al gestionar con cargo al Programa del Fondo Tecnológico la cantidad de 746 millones de euros en términos de ayuda FEDER

Grandes infraestructuras científico - técnicas

En el ámbito de la creación de centros de competencias de tecnologías específicas, destaca el Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas del CIEMAT, que tiene como singularidad su doble vertiente, por un lado como centro de computación basado en la tecnología GRID y, por otro, como espacio para divulgar la ciencia y acercarla a la ciudadanía. Otro de los centros de investigación españoles, el Instituto de Astrofísica de Canarias, es referente nacional en investigación astrofísica y desarrollo tecnológico y ha recibido ayuda FEDER para proyectos sobre magnetismo solar, entre otros.

A su vez, dentro del área de las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS), desarrolladas por la Dirección General de Innovación y Competitividad, especial mención merece la construcción de tres nuevos buques oceanográficos -Ramón Margalef, Ángeles Alvariño y Cornide de Saavedra- por parte del Instituto Español de Oceanografía, que se han convertido en referente internacional en cuanto a buques de tamaño medio, siendo los más avanzados de su clase en Europa. Asimismo, es preciso destacar la Plataforma Solar de Almería "Solar Nova", una actuación del CIEMAT concebida como el mayor centro de investigación, desarrollo y ensayos de Europa dedicado a las tecnologías solares de concentración, y el Centro de Láseres Pulsados Ultraintensos en Salamanca, un laboratorio de referencia en España de láseres pulsados de femtosegundos con potencias de pico a nivel de gigavatios, teravatios y petavatio.

En esta misma línea, la ICTS "Reserva Biológica de Doñana" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), también ha recibido ayuda FEDER para la construcción de un animalario, por un importe de alrededor de 2 millones de euros de ayuda.





En materia de adquisición de infraestructuras y equipamiento científico-técnico, han recibido ayuda a través del FEDER, entre otros organismos beneficiarios, tanto el Instituto Geológico y Minero de España con actuaciones como la unidad móvil para estudios medioambientales e hidrogeológicos, como el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria con diversos instrumentos para la investigación agroalimentaria y forestal, sin olvidarnos, por último, de las redes de colaboración entre investigadores, a las que, por ejemplo, el Instituto de Salud Carlos III concede ayudas en áreas biomédicas y en otras vinculadas con las ciencias de la salud.

El reto de futuro: hacia la Especialización Inteligente

Como complemento a los grandes esfuerzos que ha realizado nuestro país, de cara al próximo periodo, España y sus regiones seguirán apostando por el impulso a la innovación y al conocimiento, promoviendo el liderazgo científico, tecnológico y empresarial y fortaleciendo las capacidades de innovación de la economía, y en general, de la sociedad española. Estas políticas se articularán en los años venideros a través de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología de Innovación para 2013-2020, que al ser coherente con las directrices establecidas

por la UE, sus objetivos están alineados con los que marca la Unión para 2020. Es posible, pues, con el desarrollo de esta Estrategia, lograr la coordinación eficaz y eficiente de las políticas públicas de I+D+i entre las administraciones, estructurar de forma coherente las inversiones y evitar posibles disfuncionalidades, al mismo tiempo que favorecer la puesta en marcha de nuevos instrumentos que fomenten la atracción de las inversiones en I+D+i.

La Estrategia Española de Ciencia y Tecnología de Innovación para 2013-2020 coordinará las políticas públicas y estructurará las inversiones en el ámbito de la I+D+i

Sin duda, la I+D+i está ganando protagonismo a nivel comunitario y España tiene un doble papel crucial para continuar dinamizando el talento científico e innovador, consiguiendo que dicho talento genere un ecosistema de innovación suficiente y un entorno favorable para la I+D+i. Por un lado, el país deberá implementar

la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y, por otro, definir lo que son las Estrategias de Especialización Inteligente, de forma que se aprovechen los puntos fuertes y ventajas competitivas de las regiones para respaldar así la innovación tecnológica y la inversión del sector privado. Este esfuerzo tendrá sus resultados positivos y permitirá que el país pueda consolidar un liderazgo empresarial y una internacionalización que mejore la competitividad de nuestras empresas.

El Fondo de Cohesión y impulsan la sostenibilidad integrado de las ciudades

Inmersos en las negociaciones que marcarán los recursos asignados a las nuevas prioridades del periodo 2014-2020, la Comisión Europea defiende la consecución de un crecimiento inteligente que base su avance económico en la sostenibilidad y el crecimiento integrador, de forma que en los Estados miembros y las regiones se generen altos niveles de empleo, productividad y cohesión social.

En este orden de cosas, los ayuntamientos españoles juegan un papel crucial, ya que debido a su cercanía con los ciudadanos, a través de la prestación de servicios básicos, diseñan y acometen políticas de un impacto directo sobre la población. Entre este tipo de actuaciones se encuentran la mejora en la gestión de los residuos urbanos, en el abastecimiento, el suministro y la distribución de los recursos hídricos, así como en la rehabilitación de los barrios y la vertebración urbana y social de los municipios. Es necesario reconocer en este punto que las ayudas del Fondo de Cohesión y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional han contribuido de manera significativa al impulso de estas inversiones y es que, a lo largo de los últimos años, han supuesto un fuerte apoyo financiero para los consistorios españoles.

Desde su constitución, el Fondo de Cohesión financia proyectos en el ámbito del medio ambiente y las infraestructuras del transporte. Con la peculiaridad de que sólo se puede percibir por aquellos Estados miembros cuya Renta Nacional Bruta (RNB) per cápita sea inferior al 90 por ciento de la media de la RNB comunitaria, este fondo ha sido un relevante recurso para estabilizar las economías de los países menos desarrollados en estos últimos veinte años. Así, para España ha supuesto una aportación cercana a los 14.000 millones de euros, sin duda muy significativa para apoyar las inversiones nacionales de esta naturaleza. Hay que señalar que, desde el periodo 94-99 España se encontraba ya entre los cuatro países receptores de esta ayuda, ayuda y

Estados que se ampliaron en 2004 con la entrada de los diez nuevos miembros del este de Europa.

El Fondo de Cohesión ha tenido una importante repercusión en las inversiones llevadas a cabo por las corporaciones locales españolas en los últimos años, pues ha sido un instrumento utilizado con un alto grado de complementariedad y coordinación con el FEDER, constituyéndose como una vía de financiación idónea para que los ayuntamientos españoles hayan podido acelerar sus procesos de regeneración urbana y de sostenibilidad medioambiental. Y es que el FEDER también ha contribuido al impulso del desarrollo local. Así, en 1989 la Comunidad Económica Europea inició proyectos pilotos urbanos, proyectos que van consolidándose e incrementándose a lo largo de los años de tal manera que en 1994 da sus primeros pasos la iniciativa URBAN, como una acción que alienta a las zonas urbanas o los barrios en situación de crisis a emprender acciones innovadoras e integradoras de desarrollo urbano. En esta primera etapa, entre 1994 y 1999, esta iniciativa cosechó relevantes resultados en España, siendo así el Estado miembro que concentró un mayor número de proyectos en comparación con el resto de programas urbanos europeos.

El interés que despertó la iniciativa URBAN y el éxito de las convocatorias en cuanto a presentación de proyectos hizo que, en el periodo 2000-2006 la Comisión Europea pusiese en marcha una segunda fase denominada URBAN II, en la que se lanzaron 70 proyectos, de los que 10 se ejecutaron en las ciudades españolas.

En la senda del desarrollo sostenible

Hoy en día, las grandes ciudades continúan afrontando importantes desafíos medioambientales, como la creciente contaminación, el elevado uso del agua, el aumento de las emisiones de gases efecto invernadero y la producción de residuos urbanos,

el FEDER y el desarrollo españolas

retos a los que el Fondo de Cohesión apoya en los municipios españoles añadiendo financiación a las propias inversiones de los consistorios.

A finales del periodo 2007-2013, podemos realizar un balance de lo ya ejecutado y valorar de qué forma las ciudades españolas están preparadas para acometer los desafíos futuros recogidos en la Estrategia Europa 2020, estableciendo modelos que permitan conciliar el desarrollo urbano con la preservación de los recursos naturales. Todo con vistas a alcanzar una economía más verde y competitiva.

Bajo estas premisas, los grandes núcleos poblacionales españoles han llevado a cabo acciones concretas para asegurar una eficaz gestión de los recursos hídricos, promoviendo la construcción de depuradoras, el saneamiento de las cuencas fluviales y la ampliación y acondicionamiento de las plantas de depuración.

Así, por citar sólo dos ejemplos, señalar que, el Ayuntamiento de Madrid ha realizado importantes obras para la regeneración del agua en la ciudad, dando lugar a la conocida como “M-40 del agua”. Estos trabajos han consistido en la construcción de la interconexión de la red Norte-Este Rejas con la Norte-Oeste Viveros de la Villa y de la red de interconexión de agua regenerada de la ERAR (Estación de Regeneración de Aguas Residuales) de Gavia, que suministra agua a toda la población de la capital.

Asimismo, la rehabilitación de varios colectores y la implantación de un sistema de telecontrol, necesario para coordinar el funcionamiento de la red de saneamiento y evitar inundaciones, ha sido otra de las actuaciones significativas en este ámbito, fruto de los trabajos realizados por el Ayuntamiento de Donostia con el fin de reducir la contaminación y mejorar la calidad de las aguas de la ciudad.



Parque de limpieza Torrent dels Maduixers

Sin embargo, la labor del Fondo de Cohesión en las capitales españolas es más amplia, ya que también ha financiado trabajos vinculados a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos. Con su aportación, las corporaciones locales han invertido en la prevención de los efectos nocivos para el medio ambiente y fomentado la recuperación de residuos a través del reciclaje y su eliminación final en un vertedero.

Dentro de este área destacan las actuaciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Barcelona, que ha realizado diferentes obras en la ciudad, como la instalación de seis puntos limpios en diferentes distritos de la capital para facilitar y fomentar la recogida selectiva de residuos sólidos reutilizables, reciclables y especiales. Igualmente, ha implantado parques de limpieza viaria y espacios públicos, como el Parque de limpieza viaria Torrent dels Maduixer, ubicado dentro del distrito de Sarrià-Sant Gervasi. La adecuación del vertedero controlado de Artigas a la normativa europea también ha sido otra de las acciones destacables, ésta en la ciudad de Bilbao ya que, tras su finalización en 2010, permitió la adaptación del vertedero, que llevaba en explotación desde 1976, a los estándares de calidad ambiental de la UE.

En 2007-2013 el Fondo de Cohesión no solo ha puesto especial atención a la gestión del agua y al tratamiento de los residuos, sino también a la habilitación de zonas verdes. En este sentido, el Ayuntamiento de Pamplona ha construido el Parque del Meandro de Aranzadi, que ha contado con la creación de un bosque, la

construcción de un paseo cercano al río, la habilitación de zonas verdes como lugares de descanso y el mantenimiento de los terrenos de uso hortícola.

Impulso al ámbito local y urbano en actuaciones de carácter integrado

Como ya hemos comentado, la iniciativa Urbana de 2007-2013 nació con el fin de dar continuidad a los éxitos cosechados en años anteriores con los proyectos pilotos y con las distintas fases de URBAN. Destinada a los municipios con una población de más de 50.000 habitantes y a las capitales de provincia que no alcancen dicha cifra, esta iniciativa ha contado con la aprobación de 46 proyectos repartidos por todo el territorio nacional.

La transformación física, mediante la renovación de edificios, la reurbanización o la creación de espacios públicos y zonas verdes, junto a acciones encaminadas a reactivar la economía local, el empleo, acciones educativas y formativas, y a mejorar la movilidad y el transporte público han sido objeto de financiación del FEDER, instrumento que ha permitido consolidar los avances ya alcanzados y sentar las bases para futuras estrategias integradas de regeneración urbana.

En concreto, dentro de las acciones enfocadas al reforzamiento de la competitividad, destacan las iniciativas urbanas de Mérida, A Coruña, Cuenca o Getafe con la creación de centros e incubadoras de empresas, Gandía, Vélez-Málaga, Talavera de la Reina o Santa Coloma de Gramenet en la promoción de



las TICs y Lugo, Jaén, Málaga, Motril o Santiago de Compostela en el fomento de la economía social. Otro de los grandes pilares de estas iniciativas urbanas, la lucha contra la exclusión social, está presente en las localidades de Alcalá de Guadaíra, Burgos, Torrelavega o Torrent con la construcción de guarderías, Villaverde con centros para la atención de personas mayores, Oviedo con un centro de atención al inmigrante, Sevilla o Barcelona con centros culturales, Linares con la construcción de ludotecas y, por último, Arona, Melilla, Palencia, Hospitalet de Llobregat o Cerdanyola del Vallés que cuentan con espacios deportivos.

Es preciso destacar también los proyectos acometidos para la regeneración física de las urbes, como el acondicionamiento de espacios verdes en Pamplona, Ferrol, Alicante o Ceuta y la recuperación de edificios en Vitoria, Lorca, Coslada y Logroño. En cuanto a la sostenibilidad ambiental, el barrio de Camp Redó de Palma, Huesca y Santa Lucía de Tirajana disponen de carriles para el paso de bicicletas, Córdoba y Alcobendas han realizado campañas de sensibilización sobre el consumo energético, en Albacete, Almería y Murcia se han incorporado sistemas para la recogida de residuos, en Cádiz se han renovado las infraestructuras de aguas y en Jerez de la Frontera o en Leganés creado puntos limpios.

Ahora bien, no sólo los grandes municipios han sido beneficiarios de las ayudas de los fondos para el desarrollo urbano integrado. Por su parte, los municipios de mediano y pequeño tamaño, con una población entre los 20.000 y los 50.000 habitantes, también han recibido ayuda FEDER para la promoción económica, el fomento de la sociedad de la información, la mejora de la accesibilidad y la preservación del patrimonio cultural, garantizándose así una completa cohesión y vertebración con el resto de ciudades españolas.

Es significativo resaltar el alto grado de participación en las dos convocatorias de 2007 y 2011, que sumaron un total de 172 proyectos aprobados de 137 beneficiarios. Desglosando la participación por años, en 2007 optaron a la ayuda FEDER 237 proyectos, de los cuales 112 se financiaron con un importe global de cerca de 426.000.000 euros, mientras que en 2011 fueron 134 los proyectos presentados, de los cuales se aprobaron 60, que contaron con una ayuda de alrededor de 262.000.000 euros.

Oportunidades para el futuro 2014-2020

Como hemos visto, los ayuntamientos españoles

ya vienen trabajando en la regeneración y la sostenibilidad urbana; sin embargo, a partir de 2014 las prioridades de inversión específicas en las ciudades se centrarán en nuevos objetivos temáticos, entre ellos la promoción de una economía baja en carbono. En concreto, la Comisión Europea recomienda que, las ciudades promuevan las estrategias de bajas emisiones de carbono, mejoren el entorno urbano y fomenten la movilidad urbana sostenible. De hecho, en España ya hemos avanzado en esta materia, pues ya existen ciudades que, como ejemplo de innovación, se anticipan a este futuro creando planes de ciudades inteligentes y ecoeficientes y algunos consistorios han comenzado a implementar el concepto de smart city en las áreas metropolitanas, adelantándose así a las nuevas tendencias de la Estrategia Europa 2020.

Promover una economía baja en carbono será uno de los nuevos objetivos temáticos para 2014 -2020

Desde la perspectiva del desarrollo urbano integrado, el FEDER apoyará en el futuro aspectos como la accesibilidad, la articulación territorial y la eficiencia energética para tratar de responder a los déficits observados en las ciudades, como la falta de vertebración interna del territorio, en parte, por una incompleta red de infraestructuras básicas de transporte, el tratamiento de la concentración espacial de la población y de la actividad económica en zonas urbanas y en las áreas metropolitanas, el acercamiento de los objetivos de sostenibilidad en la evolución tendencial de los sistemas de transporte, la calidad de suministro energético y el aumento de la energías renovables. Asimismo, se deberán programar acciones singulares en el ámbito específico de la economía baja en carbono, que ayuden también desde las entidades locales a conseguir una economía sostenible.

Se presenta para España una oportunidad inmejorable, con la ayuda del FEDER, para apoyar a sus corporaciones locales en el diseño y la aplicación de estrategias integradas, que combinen los recursos de diferentes ejes prioritarios y programas operativos hacia una meta común: el desarrollo urbano sostenible e integrado, apostando también decididamente por la consecución de una economía baja en carbono.

El futuro de la Política de Cohesión, una apuesta por el crecimiento y la creación de empleo

La programación de los fondos procedentes de la Política de Cohesión para el nuevo periodo 2014-2020, de acuerdo con los objetivos de la Estrategia Europa 2020, va a dirigirse a impulsar el crecimiento y el empleo. Para hacer visible estos objetivos, va a estar más que nunca orientada a poner en valor los resultados alcanzados con los fondos procedentes de la misma. España, que va a percibir un importante volumen de recursos, como ya ha demostrado en los periodos de programación precedentes, está bien preparada para hacer frente a los desafíos de la nueva orientación de la gestión de los fondos hacia una mayor concentración temática y financiera, para alcanzar los objetivos que permitan garantizar el cumplimiento del Marco de Rendimiento

Alrededor de 154.000 millones de euros ha recibido España desde su incorporación a la entonces Comunidad Económica Europea en 1986. En un inicio, fueron tres años de inversiones directas a proyectos que se pusieron en marcha entre dicho año y 1989 y, posteriormente, han sido cuatro periodos de programación coincidentes con los marcos financieros plurianuales 1989-1993, 1994-1999, 2000-2006 y el vigente 2007-2013. Durante estos 27 años la Política de Cohesión europea ha tenido un impacto significativo sobre el nivel de crecimiento de España y sus regiones. Así, las regiones españolas, gracias a que han podido disponer de estos recursos procedentes de la Unión Europea, han avanzado en términos de renta por habitante hacia los estándares medios europeos. Asimismo, hay que destacar el impulso que esta inyección de fondos ha tenido sobre la inversión en I+D, el avance en las infraestructuras, tanto las de transportes como las educativas y medioambientales y sobre el desarrollo de las empresas españolas.

Todos estos objetivos se han ido consiguiendo en una mayor o menor medida, y a fecha de hoy nos enfrentamos, al inicio del nuevo marco financiero, 2014-2020, con el objetivo de seguir utilizando de forma eficiente los recursos europeos, para profundizar en la senda del crecimiento experimentado por España y sus regiones y para continuar cerrando la brecha respecto a otros países de nuestro entorno, en ámbitos como la I+D+i y la mejora del mercado laboral, todo ello en un contexto de crisis económica como la que todavía estamos atravesando. Se trata de un nuevo escenario en el que las restricciones de gasto en todas las administraciones públicas obligarán a plantear una programación de los Fondos Estructurales más exigente que en anteriores periodos, con una mayor concentración de los recursos en determinadas actuaciones y en base a unos requisitos orientados a garantizar la eficacia y la eficiencia de los programas de inversión.

Asignación de recursos de la Política de Cohesión

La Política de Cohesión en el periodo 2014-2020 va a representar cerca de un tercio del presupuesto total de la Unión Europea, con una asignación prevista de más de 320 mil millones de euros. Cerca de 26.000 millones de euros de 2011 vendrán a invertirse a España, apoyando de esta manera las inversiones que nuestro país realice durante estos años en las políticas destinadas a la creación de empleo y a la modernización de nuestra capacidad productiva.

Hay que señalar que, dado al avance que España y sus regiones han experimentado en convergencia hacia los estándares medios de crecimiento en la Unión Europea, sólo una región, Extremadura, va a continuar perteneciendo en este nuevo periodo de programación a la categoría de las menos desarrolladas, mientras que otras regiones como Andalucía, la Región de Murcia, Castilla-La Mancha, Canarias y Melilla, formarán parte de las regiones en transición, lo que supone que han superado también el umbral del 75 por ciento de la renta media comunitaria. Todas las demás van a pasar a formar parte del grupo de las regiones europeas más desarrolladas. Además, España en su conjunto ha superado también el 90 por ciento de la renta media europea y por ello, ya deja de ser un país que puede percibir dinero del Fondo de Cohesión.

No obstante, hay que incidir en que todavía existen aspectos relevantes de los que se debe ocupar especialmente esta política, en los que España sigue teniendo una posición relativamente más desfavorable, como puede ser el alto nivel del paro y, en particular, del paro juvenil; y también la brecha que todavía existe en el ámbito de la I+D+i, que esta política debe afrontar de forma destacada para contribuir al impulso de la Estrategia Europa 2020. Todo ello supone que, por la propia concepción de la Política de Cohesión, España debía percibir en este nuevo período una cantidad inferior de fondos procedentes de la misma, pero que el descenso de los mismos no podría ser muy abrupto ni excesivo, porque todavía debe hacer frente a retos cubiertos por esta política.

Hay que decir que la negociación del nuevo marco financiero se llevó a dos Consejos Europeos, uno en el mes de noviembre de 2012, en el que no fue posible llegar al acuerdo, y otro los días 7 al 8 de febrero de 2013, en el que finalmente los jefes de Estado y



de Gobierno acordaron los límites máximos para el próximo gasto de los 28 Estados miembros. Señalar que los resultados de esta negociación han sido importantes para España, por una parte, nuestro país va a continuar siendo receptor neto del Presupuesto Comunitario, es decir, va a seguir recibiendo más fondos del mismo, a través de las distintas políticas comunitarias, respecto a lo que va a ser su aportación para hacer frente a las mismas. Este saldo va a suponer en los siete años un 0,20 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto, lo que es especialmente relevante en un momento de contención del déficit como el que venimos atravesando. Por otra parte, en lo que respecta a la Política de Cohesión, España, como ya se ha dicho, va a percibir una cantidad muy significativa de fondos, siendo todavía el tercer país de la UE que más ayudas va recibir en este nuevo periodo.

Señalar como aspectos muy relevantes de la negociación la consecución de un fondo destinado a paliar el desempleo juvenil que, como hemos avanzado antes, es uno de los colectivos más castigados por la actual coyuntura económica, con tasas de desempleo que superan en nuestro país el 50%. Esta nueva medida resulta fundamental en el caso de España porque va a recibir casi 950 millones de euros de los 3.000 millones previstos para esta iniciativa. Además, como por el propio diseño de la misma, cada Estado miembro debe aportar una cantidad similar del FSE que le haya correspondido en el reparto indicativo inicial, al menos unos 1.900 millones de euros se van a destinar en España a incentivar medidas destinadas a que los jóvenes que no están trabajando ni estudiando en la actualidad se integren en el mercado laboral, así como para abrir nuevas puertas que favorezcan el emprendimiento.

Clasificación de las regiones de la UE

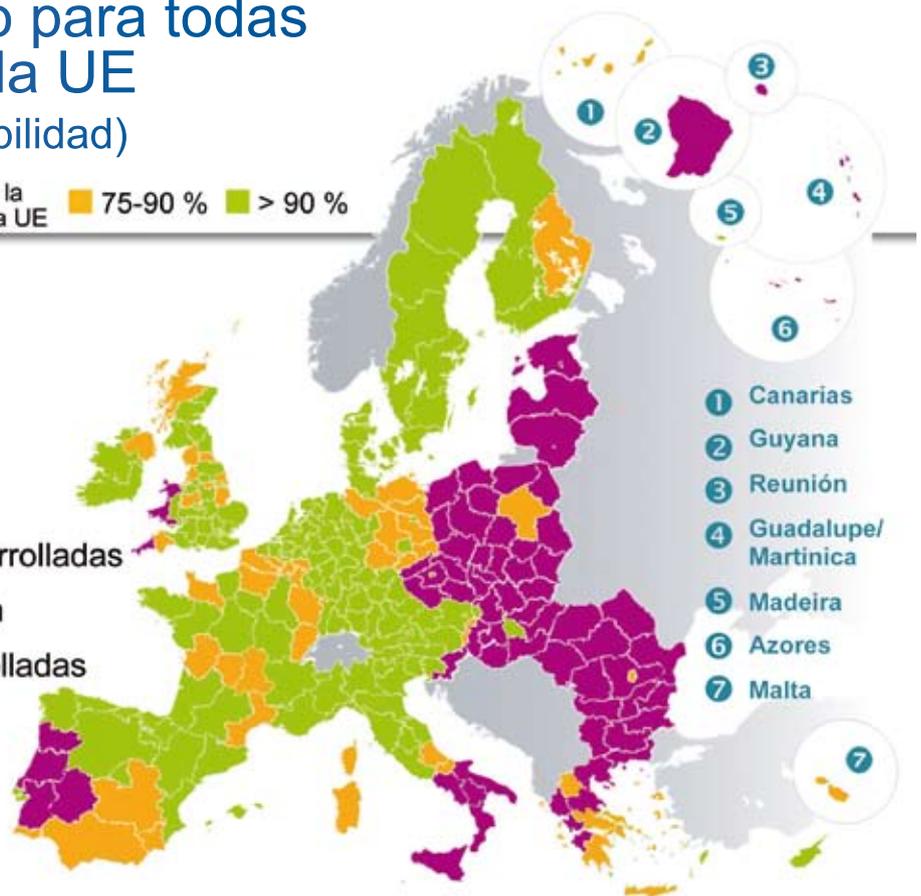
Un sistema justo para todas las regiones de la UE (simulación de admisibilidad)

PIB per cápita* ■ < 75% de la media de la UE ■ 75-90 % ■ > 90 %

*índice UE27=100

3 categorías de regiones

- Regiones menos desarrolladas
- Regiones en transición
- Regiones más desarrolladas



© Asociación EuroGeographics para las demarcaciones administrativas.

Por otro lado, otra de las novedades por la que España luchó desde el primer momento de la negociación fue la revisión de la asignación actual entre estados que tendrá lugar a mitad del periodo, antes en todo caso de finales del año 2016. Hay que indicar que el reparto de la asignación global de la Política de Cohesión entre los distintos Estados miembros se hace en base a los indicadores estadísticos disponibles en el momento de llevar a cabo la negociación. En el marco financiero 2014-2020, estos correspondían a un período que, en el mejor de los casos, se extendía al año 2010. Es bien sabido que en aquellos países más afectados por la crisis económica actual, esta tuvo un mayor impacto a partir justamente de dicho año, por ello, al no tener en cuenta información más actual se podría estar enmascarando el efecto diferencial de la crisis en unos y otros Estados miembros.

Por todo esto, la Comisión Europea va a revisar todas las asignaciones indicativas por Estado miembro, para tener en cuenta la situación económica en el año 2016, en base a los indicadores más recientes disponibles en ese momento, utilizando el mismo método de reparto que el utilizado en la negociación. De esta forma, cuando un Estado presente una divergencia entre su asignación actual y la que saliese de esta revisión que fuese superior al +/- 5 por ciento, se le debería computar lo que saliese en la revisión. En todo caso, hay que señalar que el efecto neto de todos estos ajustes no podrá superar los 4.000 millones de euros.

Es preciso señalar que todo hace pensar que dada la evolución de los indicadores que se utilizan para llevar a cabo el reparto desde el año 2010 a la actualidad, de esos 4.000 millones de euros una cantidad próxima a la mitad podría ser percibida por España.

PRINCIPALES NOVEDADES EN LA PROGRAMACIÓN PARA 2014-2020

Condicionalidades

Una de las principales novedades con respecto a anteriores periodos de programación es

la introducción de las llamadas condiciones ex ante. Los Estados miembros y las regiones deben justificar que estas condiciones se cumplen antes de la aprobación de los programas; si no se cumplen en ese momento, se deberá presentar un Plan de Acción para garantizar su cumplimiento a finales de 2016. Estos requisitos previos son una forma de garantizar los compromisos y obligaciones de los Estados miembros en relación con el acervo comunitario y actuarán como garantes de la eficacia de las inversiones.

Las condiciones ex ante son de dos tipos: temáticas y de carácter general.

Las primeras están relacionadas directamente con los objetivos temáticos de la Política de Cohesión y tienen carácter sectorial, por ejemplo, en lo relativo al objetivo de "Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación", la condición ex ante establece la necesidad de disponer de una estrategia nacional o regional de innovación para una especialización inteligente, en sintonía con los Programas Nacionales de Reforma, para, entre otras cosas, impulsar el gasto privado en investigación e innovación. En España, tanto la Administración General del Estado, como las Comunidades Autónomas han asumido con gran responsabilidad esta condición y durante casi dos años han venido trabajando en la identificación de los ámbitos de especialización más competitivos, que mejor reflejen el potencial de innovación, basándose en sus activos y capacidades, e implicando a empresas, centros de investigación, universidades y otros actores interesados, que han trabajado juntos en la identificación de los sectores en los que la región, y por tanto, el país pueda tener ventajas comparativas con respecto al resto de regiones y Estados.

Hay otros ejemplos en los que se ha trabajado para dar respuesta a otras condiciones temáticas. Así en relación con el objetivo de “Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el acceso a las mismas”, se trata de garantizar el desarrollo de iniciativas para favorecer el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, articuladas en torno a la Agenda Digital para España. En el caso del objetivo de Medio Ambiente, y en concreto en el sector del Agua, se ha trabajado para tener aprobados todos los Planes Hidrológicos de las Cuencas españolas. En cuanto al objetivo de “Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red funcionales”, se exige la existencia de un plan nacional de transportes que contemple las inversiones previstas en la Red Transeuropea de Transportes básica y mejore la conectividad con la red secundaria, incluido el transporte público a nivel regional y local, condición que España cumple a través del PITVI 2014-2020 elaborado por el Ministerio de Fomento.

En el ámbito de la promoción del empleo también se exigen condiciones previas para implementar los programas. Así, es necesario disponer de estrategias de políticas activas de empleo y de apoyo a la creación de empresas, así como la elaboración y aplicación de políticas de envejecimiento activo de la población y estrategias de cara a la adaptación al cambio de los trabajadores, empresas y emprendedores.

Otro aspecto destacable en el ámbito educacional es la necesaria existencia de planes que promuevan la reducción del abandono escolar prematuro, así como la disponibilidad de estrategias para aumentar las titulaciones en la educación superior y el aprendizaje permanente. En materia social las condiciones temáticas ex ante exigen la existencia de estrategias nacionales o regionales de inclusión de comunidades marginadas, como los gitanos, y de reducción de la pobreza, así como para facilitar el acceso de la población a servicios públicos de salud de calidad.

Objetivos temáticos 2014-2020

FEDER	FSE	Objetivos Temáticos
		1) Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
		2) Mejorar el uso y la calidad de las TICs y el acceso a las mismas.
		3) Mejorar la competitividad de las pymes, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP).
		4) Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
		5) Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
		6) Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
		7) Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
		8) Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
		9) Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
		10) Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
		11) Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la Administración Pública.

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En cuanto a las condiciones ex ante de carácter general, aplicables en principio a todos los programas, independientemente de los objetivos temáticos que contemplen éstos, se pueden destacar las relativas a la existencia de mecanismos que garanticen en el Estado miembro la ejecución y aplicación efectiva de la normativa comunitaria en materia de lucha contra la discriminación y la igualdad de género, así como la aplicación de medidas para preservar los derechos de las personas con discapacidad.

Otras condicionalidades de carácter general están relacionadas con la existencia de mecanismos que aseguren la aplicación de las Directivas comunitarias sobre contratación pública, la legislación sobre ayudas de Estado, así como la legislación de la Unión en materia de medio ambiente relacionada con la evaluación de impacto ambiental y la evaluación ambiental estratégica.

Por último señalar que como condición general se exige que los Estados miembros dispongan de sistemas estadísticos que permitan evaluar la eficacia y el impacto de los programas a través de indicadores de resultados que permitan hacer un seguimiento de los avances y realizar una evaluación de impacto.

Enfoque a resultados

Las nuevas reglas del juego para este periodo introducen también, al igual que en el periodo 2000-2006, un enfoque orientado a la obtención de resultados, que ligue la consecución de estos objetivos con la disponibilidad de los recursos y que garantice el uso eficiente de los recursos a aplicar en las distintas líneas de gasto y su repercusión sobre la creación de empleo y el crecimiento. El cumplimiento de los resultados previstos en este ámbito se erige, entonces, como un instrumento que va supeditar el desembolso de la totalidad de los fondos a aplicar en cada Programa Operativo, puesto que una parte del mismo va a estar sujeto al cumplimiento de los objetivos fijados en el marco de rendimiento. Este montante se denomina la reserva de eficacia.

La nueva regulación exige, por lo tanto, para una supervisión rigurosa del proceso de gestión de las intervenciones financiadas por los fondos de la Política de Cohesión, la implantación de un Marco de Rendimiento que recoja hitos, concebidos como objetivos intermedios, y metas que se deben alcanzar al cierre del periodo. Para ello, se necesita establecer una programación y definir indicadores que a su vez permitan evaluar la consecución de estos objetivos, así como, por otra parte, dotarse de mecanismos fiables de información, supervisión y evaluación que garanticen la disponibilidad de dicha información en tiempo y forma. Señalar que los hitos a programar deberán ser realistas, verificables y coherentes, pero, además, deberán cubrir adecuadamente todos los ejes de programación que aparezcan en los distintos Programas Operativos.

Una vez acordado y puesto en marcha este Marco de Rendimiento, en el año 2019 la Comisión Europea deberá realizar un proceso de evaluación del cumplimiento de los hitos previstos para asignar, en su caso, la reserva de eficacia, que no se había programado inicialmente. Dicha reserva de eficacia supone un 6 por ciento del total de la dotación nacional de cada fondo, y se va a reservar y asignar, si es el caso, sólo tras el cumplimiento de esta evaluación parcial, sirviendo así para favorecer a aquellos Programas Operativos que hayan demostrado una buena planificación y cumplimiento de los objetivos marcados inicialmente. Se trata de un aliciente más para alcanzar de forma eficiente y rigurosa los objetivos de inversión en crecimiento y empleo y supondrá un paso más en la dirección de alcanzar las metas marcadas por la propia Política de Cohesión y las definidas en la Estrategia Europa 2020, en la línea de conseguir un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Programación estratégica y concentración de la inversión

Para maximizar el impacto de la Política de Cohesión, es fundamental reforzar la programación estratégica de forma que se aúnen las sinergias entre los tipos de actuaciones que se pasen a cofinanciar por los fondos comunitarios en la línea de alcanzar los objetivos de Europa 2020. En este sentido para 2014-2020 se ha propuesto una concentración de las actuaciones a programar en once objetivos temáticos, unida a la exigencia de una mayor concentración financiera en un número reducido de actuaciones y una concentración temática en algunos de estos once objetivos, que va a depender de la distinta tipología de regiones.

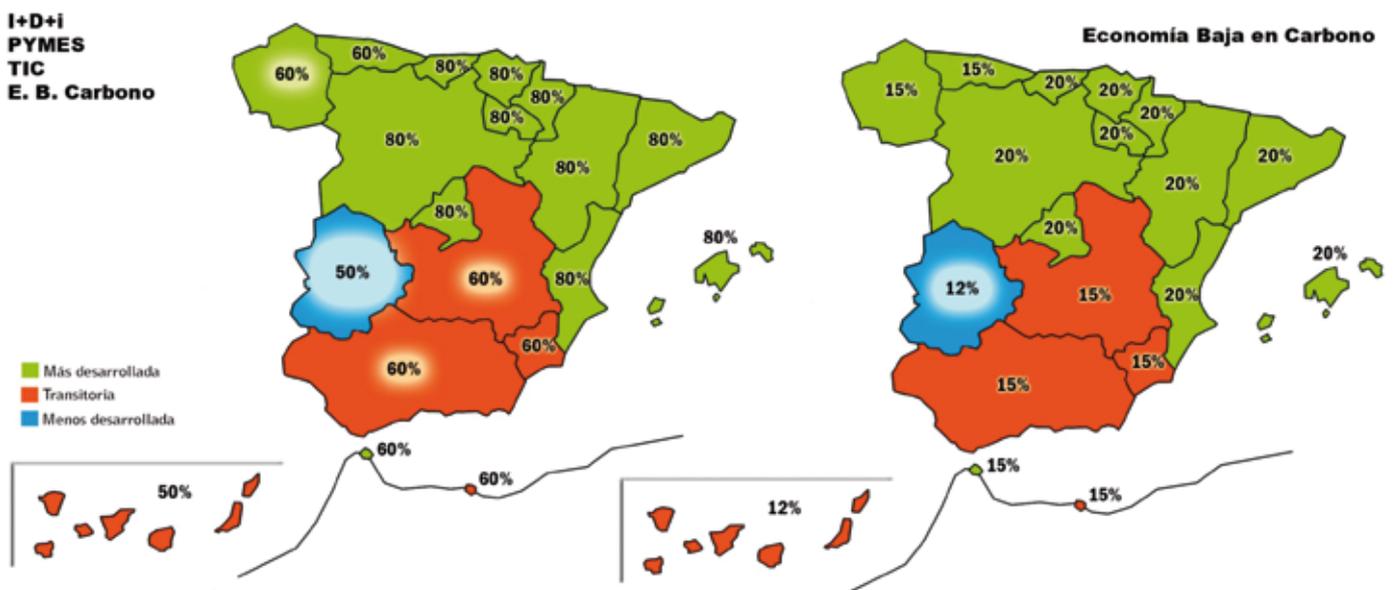
Para ello, se plantea una estrategia que debe tener coherencia con las directrices en materia de Política de Cohesión, pero también, como no puede ser de otra manera, con los programas de reforma de los distintos países, exigiendo la coordinación de todos sus instrumentos y aquellos que en su día fueron considerados Fondos Estructurales y ahora están en la rúbrica de la Política Agraria (FEADER y los fondos marítimos y pesqueros). Asimismo, se deben impulsar

todos los mecanismos necesarios para medir el progreso y la efectividad, compaginado todo ello con un refuerzo, cuando sea necesario, de la capacidad administrativa que garantice la gestión eficiente de los recursos disponibles.

Señalar que, en lo que se refiere a la concentración temática, para el FEDER las inversiones deben concentrarse fundamentalmente en aquellas actuaciones que permitan mejorar la competitividad de las pymes, potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el tejido productivo del país, mejorar la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación y facilitar su acceso a empresas y ciudadanos. Del mismo modo se apuesta por la contribución del FEDER a favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores económicos y se va a exigir que alrededor de un 20 por ciento de todo lo programado se concentre en este objetivo.

En lo que respecta al Fondo Social Europeo, se refuerza su papel en el tipo de actuaciones destinadas a promover el empleo y apoyar la movilidad laboral y a promocionar la inclusión social y la lucha contra la pobreza. Por otra parte, de cara a reducir las

Porcentaje de inversión por objetivo temático



Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

diferencias en el ámbito de la educación entre los distintos Estados miembros y para aumentar la inversión en el desarrollo de capacidades y en el aprendizaje permanente, en este tipo de actuaciones se deberá invertir al menos un 20 por ciento de toda la ayuda FSE programada.

Esta concentración tanto en los cuatro objetivos prioritarios como en el propio objetivo de favorecer el paso a una economía baja en carbono en particular, va a ser mayor porcentualmente en aquellas regiones más desarrolladas, en las que la mitad de los fondos se deben concentrar en estos objetivos, mientras que en las menos desarrolladas se va a permitir un grado mayor de libertad de elección entre los otros 7 objetivos restantes.

Impulso a las actuaciones integradas de desarrollo

Por otra parte, el desarrollo urbano será otro de los aspectos a los que se quiere dar un mayor protagonismo a partir del año 2014, reforzando todavía más el papel que las ciudades desempeñan en la Política de Cohesión. La idea para este nuevo periodo es la de impulsar las políticas urbanas con estrategias de inversión integradas que permitan afrontar los principales retos económicos, medioambientales, climáticos y sociales, siguiendo un doble enfoque, por una parte, concentrar los recursos de forma integrada para atender áreas concretas y por otra, integrar los proyectos ejecutados en los objetivos de los distintos programas.

Una muestra de la importancia que se quiere dar a esta nueva prioridad es que, como mínimo, el 5 por ciento de los recursos del FEDER de cada Estado miembro deberá invertirse en acciones integradas para el desarrollo urbano sostenible.

Por otra parte, la Comisión Europea plantea la creación de una plataforma de desarrollo urbano con 300 ciudades de toda Europa en la que se potenciará un diálogo sobre el desarrollo urbano, que dé más visibilidad a la contribución de

las ciudades a la Política de Cohesión, apoyando, en especial, todas aquellas acciones innovadoras que consigan aportar nuevas soluciones. Para ello, se van a financiar proyectos piloto urbanos, de demostración y todo tipo de estudios relacionados de interés europeo.

Preparados para el futuro

Ante este nuevo marco, España y sus regiones están unificando esfuerzos para elaborar una óptima programación, en la que el uso de los fondos disponibles continúe con la coherencia demostrada en periodos de programación anteriores, con una aplicación de estrategias de inversión que estén en concordancia con los objetivos marcados para el final del periodo en la Estrategia Europa 2020.

Se está a las puertas de poner en marcha una estrategia conjunta eficaz y robusta, que nos debe ayudar a avanzar con Europa y a consolidar los resultados alcanzados en anteriores periodos, gracias a la buena gestión de los fondos europeos.

Se trata, pues, de una ocasión crucial para seguir avanzando en la articulación de estrategias de programación que den prioridad al crecimiento inteligente, a través de inversiones que impulsen decididamente la educación, la investigación y la innovación; al crecimiento sostenible, con la apuesta decidida por una economía baja en carbono y una industria competitiva; y al crecimiento integrador, con el que se alcanzará la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Todo ello, como vías para poder mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía y también como un medio más para salir reforzados de la actual crisis económica.



José Antonio García Bustos

Coordinador General de Economía, Hacienda e Innovación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca

“La cofinanciación del FEDER ha sido siempre muy satisfactoria en Palma, en cuanto a iniciativa urbana y a rehabilitación integral de barrios”



Obras en la zona de la Lonja

1. En aras de favorecer el desarrollo urbano sostenible, propiciando la regeneración y la rehabilitación de las zonas más desfavorecidas de las ciudades, la Unión Europea, a través del FEDER, ha invertido en numerosos municipios españoles por medio de la iniciativa Urbana. En concreto, en Palma de Mallorca se ha llevado a cabo la iniciativa Urbana Camp Redó, ¿cómo valora el papel de la cofinanciación del FEDER en esta actuación?

De forma muy positiva. Sin la cofinanciación del FEDER hubiesen sido imposibles las mejoras innegables en este barrio en el ámbito social, económico, formativo-laboral y medioambiental.

La cofinanciación del FEDER ha sido siempre muy satisfactoria en Palma, en cuanto a iniciativa urbana y rehabilitación integral de barrios. La primera gran actuación cofinanciada se llevó a cabo en el barrio de Sa Gerreria en una situación económica muy propicia, con resultados muy visibles. En Camp Redó se ha trabajado de forma individual con la población más desfavorecida, se ha frenado la degradación de las viviendas sociales, se han dinamizado las actividades del barrio tanto a nivel de formación como de oferta de servicios y se han realizado mejoras medioambientales beneficiosas para los vecinos.

Con ello, se ha avanzado mucho en el Programa de Integración Social con actuaciones de prevención individualizadas a favor de familias en situación de riesgo social, con la constitución de comunidades de propietarios y con la puesta en marcha del Casal d'Infants i Joves.

Ayuntamiento de Palma de Mallorca

En el Programa de Formación e Inserción Laboral se han llevado a cabo talleres de búsqueda de empleo, fortalecimiento del tejido económico de las pequeñas empresas y formación en habilidades digitales.

Además, desde el Programa de Equipamientos y Medio Ambiente Urbano se han renovado espacios exteriores degradados, se ha construido el Casal de Joves y se ha adecuado el entorno patrimonial de la Síquia Reial i el Molí d'en Carreres.

2. De todas las acciones para la mejora económica, social y medioambiental desarrolladas en el marco de esta iniciativa Urbana, ¿cuáles destacarías como las que han tenido una mejor acogida por parte de la población? ¿Podría destacar los principales beneficios aportados?

En general, todas las actuaciones han tenido una buena acogida entre la población a la que han ido dirigidas y los colectivos con los que se trabaja a través de los distintos Programas, pero, en todo caso, destacaría de manera singular la buena acogida de la puesta en marcha del Casal d'Infants i Joves. La ubicación de la Oficina de Información en pleno barrio, en la tercera planta del mercado del Camp Redó, ha facilitado muchísimo la comunicación con los vecinos.

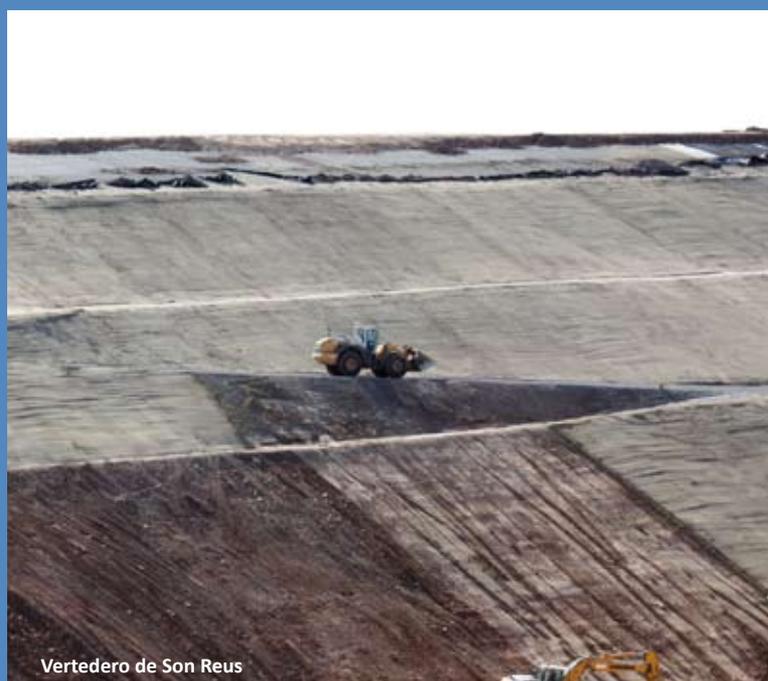
Con esta actuación se ha frenado la degradación urbanística, ha habido mejoras medioambientales, se han fortalecido las pequeñas empresas y se han dinamizado las actividades para jóvenes. También, la atención y soporte a familias con problemas sociales y la formación básica a los vecinos son mejoras apreciables. Además, se ha percibido un aumento de la seguridad ciudadana por la mayor presencia del Ayuntamiento.

3. Por otro lado, el Ayuntamiento de Palma está ejecutando otras actuaciones cofinanciadas dentro

del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, como es el sellado del vertedero Son Reus, que durante 30 años recogió los residuos de la ciudad. ¿Cuál ha sido el impacto ambiental y para la ciudadanía alcanzado con la clausura de este vertedero?

El vertedero de Son Reus fue inicialmente destinado a los residuos de la ciudad de Palma, pero después sus usos se ampliaron a casi toda la isla de Mallorca. Su sellado tiene, por tanto, un efecto positivo, directo y evidente en toda la población de la Isla. Ha sido beneficioso para los ciudadanos y el medio ambiente.

El Ayuntamiento de Palma ha cumplido los objetivos de este proyecto, como son la protección de la salud de las personas y de las aguas subterráneas, la recogida de aguas superficiales de escorrentía, la protección de la atmósfera, sin olores ni gases contaminantes, la captación futura y tratamiento del biogás para su aprovechamiento energético y la integración paisajística y minimización de la erosión mediante la regeneración vegetal con especies autóctonas.



Vertedero de Son Reus

4. Otra de las próximas actuaciones presentadas en 2013 es la renovación de la red de alcantarillado de la zona de la Lonja para solventar los desbordamientos de caudal. ¿En qué estado se encuentran estos trabajos y qué beneficios reportará a los vecinos y restauradores de la zona?

Las obras están en su fase final y prevemos que finalicen por completo en mayo de 2014. Es un proyecto de gran impacto que beneficia a los más de 400.000 habitantes y a los turistas que visitan esta emblemática zona de La Lonja, un edificio gótico catalogado como Patrimonio Histórico de España. Se han renovado 11.440 metros lineales, se han cambiado 823 acometidas y se han repuesto 53.450 m² de pavimento.

Este proyecto permite una mejora sustancial: evitar que en períodos de lluvia torrencial el agua de desbordamiento se contamine y acabe siendo vertida al mar, directamente o mediante la red de pluviales y torrentes.

Además, soluciona el problema de filtraciones de aguas fecales que producían los tramos que no eran estancos, con peligro de contaminación para acuíferos cercanos y que afectaba a la conservación de La Lonja. Ahora se garantizará que estas aguas se deriven a depuradoras, se traten y se depuren hasta convertirse en agua regenerada. Supone un importante ahorro de agua potable, un recurso limitado en Baleares.

5. En líneas generales y tras conocer los ejemplos de cómo la Unión Europea invierte en la ciudad, ¿cuál cree que es la percepción que tienen los palmesanos sobre la pertenencia a la UE y cómo esto ha repercutido en el desarrollo de la ciudad?

Creo que es una percepción muy positiva, porque los ciudadanos pueden apreciar mejoras concretas que redundan en el beneficio de la ciudad y de su bienestar. Ejemplos claros son las inversiones en equipamientos culturales, como el Teatro Mar i Terra o el Casal Balaguer, además de las mejoras en infraestructuras o en el ámbito medioambiental, como el sellado del vertedero de Son Reus, que supone acabar con los malos olores y gases que tanto molestaban a los ciudadanos.

Además, no quiero dejar de decir, como Presidente de la Smartoffice, que uno de nuestros cometidos es canalizar las inversiones europeas dentro del horizonte 2020, con el objetivo de mejorar la estructura municipal y hacer de Palma una ciudad más inteligente y sostenible, para, de esta manera, continuar mejorando la calidad de vida de nuestros ciudadanos.



Operaciones en redes de alcantarillado



Actividades en Casal d'Infants i Joves



Información a la ciudadanía sobre la ejecución de obras cofinanciadas



Judith Poveda

Vecina del barrio Camp Redó

1. Entre las medidas enmarcadas en la iniciativa urbana del barrio Camp Redó, ¿cuáles son las que usted valora como más significativas? ¿Cómo estas acciones han repercutido en su día a día y en la vida del barrio y sus gentes?

Destacaría el Casal d'Infants i Joves y el servicio de Orientación Laboral, aunque me gustaría que hubiera más alternativas de horario de atención. Valoro el uso de los ordenadores y el apoyo del personal para realizar cartas de presentación y otros documentos.

Además, he realizado el curso de formación "Técnicas de construcción para la rehabilitación", que me ha aportado conocimientos específicos de albañilería.

2. En concreto, en julio de 2013 se inauguró oficialmente el Casal d'Infants i Joves del Camp Redó. ¿Cómo considera que está beneficiando este centro a los niños y jóvenes del barrio? ¿De qué forma valora que los fondos europeos se destinen a financiar este tipo de actividades?

El Casal d'Infants i Joves es un punto de encuentro de gente de diferentes edades que se interrelaciona entre sí, realizando actividades entretenidas. Me gustaría que hubiese más variedad de actividades y que el Casal fuera más amplio.

Valoro mucho que se hagan cosas buenas para el barrio, y me gustaría que los vecinos lo mantuvieran en buen estado. Es importante concienciar a los vecinos de que mantengan su barrio limpio.

Creo importante que se dediquen fondos de Europa a este tipo de acciones que fomentan las actividades de formación y de ocio de las personas en el entorno de su barrio.

3. Además, la Unión Europea, por medio del Fondo de Cohesión, ha invertido en varias obras para la reconstrucción de la red de alcantarillado de la ciudad de Palma, ¿qué le parece que desde Europa se apoyen este tipo de actuaciones para el saneamiento y depuración de las aguas residuales?

Todo lo que sean mejoras de infraestructuras y beneficio para la ciudad me parece positivo. Como propuestas, me gustaría que hubiera más espacios deportivos para los niños y que se invierta en mantenimiento y limpieza.

En definitiva, la intervención del Consorci Riba, invirtiendo estos fondos europeos en este tipo de actuaciones, me ha parecido muy positiva. He visto cambios en los vecinos: mayor comunicación, menos conflictos y el barrio ha mejorado mucho físicamente.



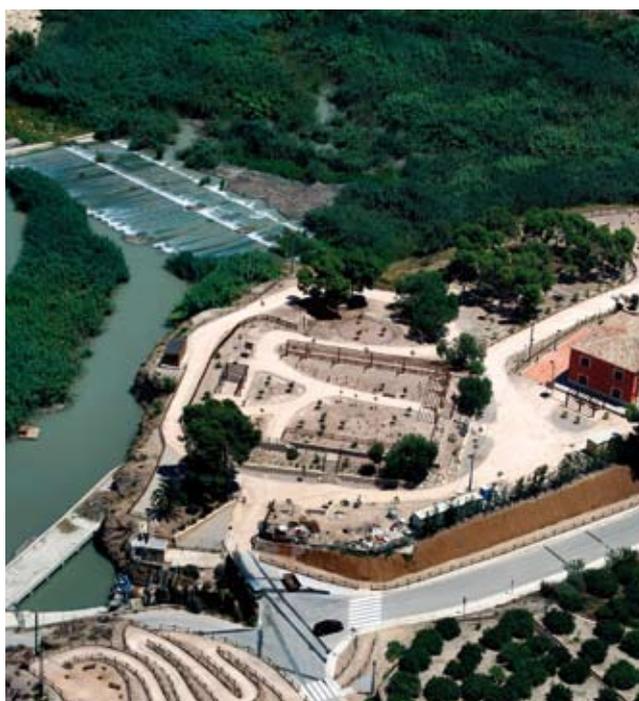
Entrada Casal D'Infants i Joves



José María Bernabé Tomás

Secretario General y Gestor del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en la CHS

“Gracias al FEDER, este Organismo de Cuenca ha llevado a cabo 100 actuaciones que benefician a más de dos millones de habitantes”



Acondicionamiento de la Contraparada

1. Desde 2001 la Confederación Hidrográfica del Segura ha venido recibiendo una importante asignación de fondos comunitarios para la protección y mejora de la calidad del medio ambiente. ¿Podría destacar el impacto de la Política de Cohesión en la labor desarrollada por la Confederación y cómo ha influido en la capacidad financiera de este centro?

Gracias al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, este Organismo de Cuenca ha podido llevar a cabo a lo largo de los últimos trece años un conjunto de 100 actuaciones que benefician a una población de más de 2.000.000 de habitantes en los 106 municipios de las provincias de Murcia, Alicante, Albacete, Almería, Granada y Jaén.

En cuanto al impacto sobre la capacidad financiera del propio Organismo, es fundamental el estímulo que ha supuesto la recepción de estos fondos estructurales, con los que se han cofinanciado aproximadamente un tercio de las inversiones reales del organismo entre 2001 y 2013. Preveamos que la aportación del FEDER entre los años 2001 y 2015 (incluyendo los periodos de programación 2000-2006 y 2007-2013) supere los 72,50 millones de euros, incentivando una inversión pública total de 100 millones.

Todo ello refleja también el importante esfuerzo administrativo y técnico que hemos tenido que dedicar para aprovechar esta importante inyección de recursos que hemos percibido, para regenerar y preservar el patrimonio natural de la cuenca del Segura, que tanto precisa de estas intervenciones.

Confederación Hidrográfica del Segura

2. En el actual periodo, la CHS ha gestionado recursos FEDER dentro de los programas operativos de las regiones de Murcia, Andalucía y Castilla La Mancha para poner en valor el potencial medioambiental e incrementar el atractivo de estas regiones y sus entornos naturales. De todas las actuaciones ejecutadas hasta la fecha, ¿cuáles considera más relevantes y que se han ajustado en mayor medida a las directrices marcadas por la Estrategia Europa 2020 para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador?

Considero que todas las actuaciones que hemos acometido con fondos europeos, en mayor o menor medida, contribuyen a la visión que plantea la Estrategia 2020, en cuanto que hemos logrado asentar condiciones de sostenibilidad para fomentar y armonizar el desarrollo de las actividades económicas.

Quizás, por la gran aceptación social que han tenido, destacaría la puesta en valor de entornos emblemáticos para el ciudadano y que favorecen, a su vez, la generación de actividades económicas sostenibles, debido al incremento del atractivo de estos parajes.

La «adecuación ambiental en el entorno del nacimiento del río Segura» en el término municipal de Santiago de la Espada, provincia de Jaén, el «acondicionamiento medioambiental del camino al Plantón del Covacho» en el municipio de Nerpio, provincia de Albacete, el «acondicionamiento medioambiental del entorno de la zona de la Contraparada» en Murcia y el «establecimiento del Corredor Verde del río Segura en la Vega Baja» en Alicante son buenos ejemplos del uso que este Organismo ha venido realizando con los fondos europeos que se le han confiado en los últimos 13 años.

3. Las actuaciones que describe son un claro ejemplo de lo que suponen los fondos europeos para la cuenca del Segura y su entorno, transformando la zona en un lugar más atractivo para vivir y trabajar. ¿Qué papel

han jugado estas actuaciones de cara a la ciudadanía y, en particular, para las comunidades de regantes?

Gracias a estas políticas de intervención el ciudadano vuelve a disfrutar de su entorno, y gracias a ello aprende y reconoce los valores ambientales y ecológicos que representan la naturaleza en la que vivimos.

Así, hemos desarrollado un proyecto muy interesante para promocionar a través de internet las actuaciones que hemos realizado con la ayuda del FEDER, explorando en las redes sociales nuevas vías de comunicación con el ciudadano que nos permiten obtener feedback y medir el impacto de nuestras acciones.

Con este objetivo hemos elaborado ebooks, videos, dípticos interactivos, reportajes fotográficos, buscador-localizador GIS de actuaciones, etc. El Espacio de Comunicación FEDER (ECO-FEDER) es nuestra propuesta para que el ciudadano se informe de nuestra manera de hacer Europa. Invitamos a los lectores a que exploren los contenidos que se han dispuesto y nos den su opinión. <https://www.chsegura.es/chs/cuenca/federchsegura/>

Asimismo, las actuaciones en materia de corrección de cauces, orientadas a la prevención de riesgos naturales (inundaciones), tienen sin duda un efecto favorable, ya que este tipo de actuaciones minoran los efectos indeseables que provocan las inundaciones en los regadíos gestionados por las comunidades de regantes, preservando las inversiones realizadas para la modernización de los regadíos con costosas infraestructuras de riego que necesitan la implantación de nuevas tecnologías para la mejora en la eficiencia energética.

4. En concreto, el acondicionamiento medioambiental de La Contraparada ha sido presentado ante la Comisión Europea como un proyecto emblemático, que ha favorecido la protección de la biodiversidad y de la naturaleza de la región. En líneas generales,

**¿en qué ha consistido exactamente esta actuación?
¿Cuáles son los puntos fuertes que la han distinguido
como proyecto relevante ante la CE?**

El Complejo Hidráulico de La Contraparada es la infraestructura hidráulica construida en el siglo XVII que constituye la base del sistema de riego tradicional de la Huerta de Murcia. El grave proceso de deterioro que había sufrido este paraje fluvial en los últimos años reclamaba una intervención eficaz. Y lo hemos logrado con la ayuda del FEDER. A través de una inversión de 2,4 millones de euros, el 80 por ciento cofinanciado con FEDER, hemos puesto en valor la vida de este entorno cultural y natural, devolviéndolo al ciudadano para que pueda recuperar su memoria y su identidad.

Con ello, hemos conseguido integrar social y ambientalmente este enclave histórico situado a unos 10 km de la ciudad de Murcia. Se ha revegetado con especies autóctonas de ribera toda la zona del complejo y se han instalado infraestructuras para la regeneración de los ecosistemas fluviales. Por otro lado, se han construido sendas peatonales, zonas de recreo, zonas de pic-nic. También se ha mejorado la accesibilidad entre las motas del río con la instalación de dos pasarelas. Para la divulgación de los valores culturales y ambientales que atesora este centro histórico, se ha edificado un centro de interpretación y un observatorio de aves que facilitan la actividad educativa y formativa, resultando, en conjunto, una integración muy atractiva.

Como puntos fuertes, destacaría la enorme aceptación social lograda en la Región y las sinergias que hemos conseguido con la acción coordinada entre las administraciones públicas para potenciar los objetivos de esta intervención. Por ejemplo, el carril bici que el Ayuntamiento de Murcia ha instalado para conectar este espacio con la ciudad fomenta la actividad saludable a la vez que atrae al ciudadano para disfrutar de este entorno.

5. La Comisión Europea ha dispuesto entre las prioridades para 2014-2020 el desarrollo de una economía más verde y sostenible, basada en el uso eficaz de los recursos. ¿Cómo valora el impulso que desde las instituciones europeas se está dando a la conservación del entorno?

Las estrategias y los recursos que en este sentido vienen priorizándose desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el marco de la Política de Cohesión Europea, han resultado determinantes para que las regiones españolas recuperen y conserven la calidad de los entornos naturales y para que la sociedad se desarrolle a través de una verdadera conciencia de sostenibilidad.

La recuperación ecológica del propio río Segura es uno de los mejores ejemplos que reflejan el valor añadido que han aportado estas inversiones europeas para mejorar y proteger el medio ambiente. Hace una década, este río era conocido como el más contaminado de España y el ciudadano vivía a espaldas de él. En apenas diez años hemos logrado revertir esta situación gracias a la puesta en marcha de diversos planes financiados con los fondos europeos, como los planes de saneamiento y depuración, y a las sinergias creadas por la acción coordinada de las administraciones competentes y la nueva conciencia ciudadana.

El río Segura es hoy el río menos contaminado de España, pero queremos seguir mejorando su vertebración y la biodiversidad de sus ecosistemas fluviales.

Los desafíos que plantea la Estrategia 2020 exigen poner el acento en los conceptos de utilidad y eficiencia de las inversiones para optimizar su rentabilidad. Estamos comprometidos con este reto y queremos poner en valor nuestra experiencia para seguir desarrollando estas políticas de conservación del entorno, en beneficio del ciudadano y del medio ambiente.



Pasarela en la Contraparada



Borja Pérez

Ciudadano de Murcia

1. Sabía usted que muchas de las actuaciones que viene realizando la CHS en la región de Murcia han sido cofinanciadas con la ayuda de la Unión Europea. ¿Considera que la ciudadanía está bien informada sobre la participación de la UE en estas actuaciones? ¿Cómo ha conocido la presencia de Europa en los proyectos desarrollados?

Como ciudadano interesado por los temas medioambientales, yo sí estoy al tanto de este tipo de actuaciones y sé que están cofinanciadas por fondos europeos. No obstante, pienso que el ciudadano de a pie a veces no es muy consciente de las actuaciones que desarrolla la CHS y, menos aún, de si son cofinanciadas o no por la Unión Europea, por lo que es importante potenciar todavía más los pasos que se están dando de comunicar el papel que tienen los fondos europeos en este tipo de actuaciones.

En este sentido, la CHS convoca a los afectados y a los grupos interesados para explicarles las actuaciones que va a realizar, informando de si en la financiación tiene participación la Unión Europea. En Internet cada vez hay más información para quien le interese saber más. Por ejemplo, en la web de la Confederación del Segura hay muchísima documentación sobre la gran cantidad de obras que ha realizado con los fondos europeos. Además, gracias a las redes sociales podemos compartir esa información y mantenernos al día de las novedades.

2. Como usted sabe, el Fondo Europeo de Desarrollo Regional ha hecho posible la mejora de las infraestructuras hidráulicas en España y, en concreto, en la región de Murcia, ¿qué le parece que desde Europa se primen estas actuaciones? ¿Cree que realmente han tenido una repercusión directa en su vida diaria?

En Murcia necesitamos invertir, cada vez más, para poder sacar adelante una actividad económica tradicional como es la agricultura, una de las más productivas de España. A pesar de la escasez de agua que afecta a este territorio, Murcia es la huerta de Europa. Esta escasez hace que el agricultor tenga que realizar fuertes inversiones para modernizar sus instalaciones y gestionar y optimizar el consumo de agua. Por eso me parece cada vez más necesario que se continúe invirtiendo en esta prioridad básica para el desarrollo de la región.

No sabría concretar qué efectos tienen estas inversiones en mi vida diaria como ciudadano, pero las mejoras medioambientales siempre considero que son positivas.

3. La recuperación ambiental e integración socio-cultural de la Rambla del Puerto han permitido disminuir la erosión y regular su régimen hídrico, todo ello con la ayuda de los fondos europeos. ¿Considera necesaria esta actuación para la protección frente a avenidas? ¿Ha tenido la oportunidad de ver las mejoras paisajísticas realizadas?

La Rambla del Puerto es un cauce seco, pero cuando viene la lluvia de verdad (como suele ocurrir en Murcia con la caída de grandes aguaceros en un breve espacio de tiempo) es muy peligrosa. Unos meses después de terminar estas obras llovió muchísimo en esta zona y no se produjeron daños en las infraestructuras, ni en los servicios públicos, por lo que puede decirse que lo que han hecho funciona bien. En cualquier caso, lo más visible y lo que de verdad percibe a diario el ciudadano de esta actuación es el acondicionamiento ambiental del cauce y la zona de recreo que se ha realizado en su entorno, al que acuden los vecinos de la población de El Palmar para hacer deporte y pasear.



Corredor verde



Ester Arizmendi

Directora General de Modernización Administrativa, Procedimientos e Impulso de la Administración Electrónica

“Potenciar las TICs, el uso de Internet y desarrollar la potencia de los smartphone es impulsar la innovación, la productividad y el crecimiento económico”



1. La Dirección General de Modernización Administrativa, Procedimientos e Impulso de la Administración Electrónica -DGMAPIAE- ha contado con financiación FEDER en muchos de los proyectos horizontales de Administración Electrónica que vertebran la realidad actual de la Administración Pública española, ¿qué supone para los proyectos horizontales que despliega el Centro Directivo, que hayan recibido esta cofinanciación del FEDER?

Una de las misiones de la Dirección General tiene como objetivo principal contribuir a la recuperación económica mediante la racionalización de los procesos administrativos y el desarrollo y uso de la Administración Electrónica como elemento de competitividad. Desde esta óptica, es necesario alinear el Servicio Público con las políticas del Gobierno, a la vez que asegurar que se cumplen los compromisos europeos y que ofrecemos un servicio de calidad, eficaz y eficiente.

En los últimos años, la Administración General del Estado -AGE- ha experimentado grandes cambios. La definición de áreas y servicios comunes de carácter horizontal han supuesto un gran impulso en el avance de la Administración Electrónica, no sólo en la AGE sino también en las comunidades autónomas y ayuntamientos.

En esta época de crisis y de recortes presupuestarios la utilización de los servicios horizontales se ha incrementado y es en este punto, donde la cofinanciación del FEDER ha supuesto un gran

Dirección General de Modernización Administrativa, Procedimientos e Impulso de la Administración Electrónica

alivio, pues hemos podido ofrecer los servicios con la calidad requerida, a la vez que incrementar el número de servicios que se ofrecen. De esta manera, los ciudadanos tienen a su disposición cientos de servicios electrónicos para relacionarse con las administraciones de forma telemática, acorde con los tiempos y con la demanda ciudadana.

2. ¿Nos puede indicar de qué manera han comunicado a los usuarios y a la ciudadanía en general que esos proyectos habían sido cofinanciados con el FEDER? ¿Les ha llegado algún tipo de comentario o tienen alguna referencia acerca de la valoración que esto ha tenido por parte de los usuarios de sus proyectos?

Dentro de la estrategia de información y comunicación de la DGMPIAE, se ha construido un espacio web en el Portal de la Secretaría de Estado de las Administraciones Públicas para difundir todos los aspectos relativos a los fondos europeos y las guías y manuales que se han elaborado como organismo intermedio.

El objetivo es que sea una página práctica y contenga toda la información relativa a Programas, procedimientos, guías y publicidad y, a medida que sea necesario, se introducirán nuevos apartados.

Como primera medida, también se publicitó el acuerdo en el que se establecía la Dirección General de Modernización, Procedimientos e Impulso de la Administración Electrónica como organismo intermedio, informando a los ciudadanos de este hecho a través de las noticias en Internet, blog y redes sociales.

A la vez, se han elaborado nuevos folletos informativos para cada proyecto cofinanciado, que incluyen la publicidad de la cofinanciación. Estos folletos se publicitan en el Portal de la Administración Electrónica, disponible para todos los empleados públicos y el

público en general. En este Portal se informa de las características de cada uno de los servicios horizontales, poniéndolos a disposición de las administraciones públicas para su reutilización.

3. ¿Considera usted que el haber podido contar con financiación europea a través del FEDER puede haber contribuido a que haya una mejor difusión y visibilidad de los proyectos de Administración Electrónica en curso?

La Administración Electrónica es una oportunidad para tramitar de forma cómoda, tanto para los ciudadanos como para las empresas. En el modelo de Administración Electrónica desarrollado en España, la facilidad de uso de los servicios para la creación de empresas, la pérdida y búsqueda de trabajo o estudiar en la Universidad, está por encima de la media comunitaria en cada uno de ellos. Además, el ciudadano valora positivamente su experiencia con los servicios electrónicos. Si bien, somos conscientes de que todavía el uso es bajo comparado con lo que corresponde al nivel educativo de nuestro país.

Es necesario seguir haciendo un esfuerzo continuado en la información de los servicios y en lo que supone la cofinanciación europea para su desarrollo.

4. En un momento de crisis como el actual, parece evidente que sólo el hecho de contar con una financiación adicional para llevar a cabo las actuaciones de un organismo público es algo interesante en sí mismo, pero ¿podría indicarnos otro tipo de beneficios que está aportando el contar con esta financiación europea al tipo de proyectos de la Unidad de la que es responsable?

Indudablemente, contar con una financiación adicional es positivo. La ayuda del Programa Operativo

Plurirregional Economía basada en el Conocimiento encaja perfectamente con los proyectos e iniciativas que lleva a cabo esta Dirección General.

La política austera nos lleva a optimizar las inversiones y recursos sin perder nuestro objetivo. La financiación europea nos aporta adicionalmente la base para establecer una renovada política de aprovechamiento de recursos y plantear servicios públicos más rentables e inteligentes.

5. En relación con la Estrategia Europa 2020, los avances que en este ámbito se realizan en España con la colaboración del FEDER, ¿cómo se plasman en el impulso de la misma? ¿Cómo lo ven el resto de países?

La Estrategia Europa 2020, en lo referente a la mejora de las Administraciones Públicas, sirve para identificar algunas directrices, como el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TICs) en la prestación de los servicios, la simplificación, eficiencia y sostenibilidad de los servicios públicos o una mayor orientación de la actividad y servicios públicos a contribuir al desarrollo económico de las regiones.

En la misma línea, la Agenda Digital Europea propone medidas específicas, dirigidas entre otras, a tecnologías de identidad digital y servicios de autenticación, facturación y pagos electrónicos, a un nuevo marco regulador de la protección de datos, normativa europea sobre interoperabilidad, servicios públicos eficientes y de calidad e innovación abierta liderada por la industria.

La Dirección General de la que soy responsable tiene entre sus competencias los servicios de autenticación mediante certificados digitales con la plataforma @firma, la plataforma de factura electrónica, el Esquema Nacional de Interoperabilidad, la plataforma de intermediación de datos, el Portal de los servicios electrónicos 060.es, la Red SARA, como red de comunicaciones de las administraciones, o la simplificación y reducción de cargas administrativas.

Estos son los proyectos más directamente relacionados con las actuaciones de la Agenda Digital europea y

que se incluyen dentro de la Agenda Digital española. Pero además tenemos otros muchos de gran interés para el ciudadano, reflejados en el Plan Estratégico de Mejora de la Administración y del Servicio Público, Plan MEJORA 2012-2015. Un Plan que deberá tener su sucesor hasta el 2020, en concordancia con la extensión de la Agenda Digital española. Y nuestra intensa colaboración con la Reforma CORA que, abordada por el Gobierno, pretende lograr un cambio de paradigma en la actuación de la Administración que pondrá el foco en el ciudadano, sea este persona física o jurídica, emprendedor o empresario.

Potenciar las TICs, el uso de Internet y desarrollar la potencia de los smartphone, es impulsar la innovación, la productividad y el crecimiento económico y, por tanto, mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos.





Ma Ángeles Gonzalo

Usaria del servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas (IPS)

1. La DGMAPIAE pone a disposición de los ciudadanos el servicio de Inscripción en línea a Pruebas Selectivas. ¿Sabía usted que el proyecto IPS ha recibido financiación de la Unión Europea a través del FEDER?

Sí, conocía a través del boletín de noticias del Portal de Administración Electrónica que el servicio de Inscripción en Pruebas Selectivas estaba cofinanciado con FEDER.

Es un servicio muy útil pues, en mi caso, realicé la inscripción a las oposiciones del Cuerpo Superior de Tecnologías y Sistemas de la Información, sin necesidad de desplazarme ni al banco ni al registro presencial. Para mí fue sencillo pagar y registrar mi solicitud por Internet.

2. ¿Me puede indicar cómo ve usted que Europa invierta en este tipo de proyectos? ¿En qué ha mejorado su día a día el poder hacer sus gestiones a través de estos mecanismos?

Veo muy interesante que la Unión Europea invierta en hacer accesible a través de Internet la realización

de los trámites. Hoy en día es habitual comprar por Internet, yo misma lo hago para los libros electrónicos o para realizar las gestiones con mi banco.

Es un modo de facilitar los trámites a los ciudadanos sin tener que desplazarse y perder tiempo en colas. Europa debe seguir invirtiendo en la Administración Electrónica.

3. ¿Recomienda usted en su entorno el uso de IPS para realizar los trámites? ¿Qué sugiere a la Dirección General para dar más visibilidad a la cofinanciación de sus proyectos?

Recomiendo el uso de la Administración Electrónica en general y, en particular, el servicio de Inscripción de Pruebas Selectivas. Muchos de los que nos presentamos a las oposiciones hicimos la inscripción por Internet.

Creo que la publicidad en la página web del servicio debería ser más visible, ya que ahora está al final de la página de 060, pero muy pequeño. También debería ponerse en la oficina de 060.

Crecimiento sostenible

Clúster de tecnología limpia líder en el mundo

El proyecto Eco World Styria ha permitido la concentración de empresas eco-innovadoras en la región austríaca de Estiria

Alrededor de 200 empresas e institutos dedicados a la investigación en materia de tecnologías limpias y respetuosas con el medio ambiente forman parte del clúster Eco World Styria, situado en Graz, Austria. Fundado en 2005, su objetivo es aumentar la competitividad internacional de la región de Estiria a través de la innovación en las tecnologías verdes, favoreciendo así un crecimiento económico sostenible. Este clúster promueve el desarrollo de la innovación ecológica y propicia el acceso a nuevos mercados a las empresas eco-innovadoras. Por medio de su contribución, las empresas ubicadas en Estiria se están convirtiendo en líderes de mercado en el campo de la biomasa, la energía solar y el tratamiento de aguas residuales.

Las empresas ubicadas en Estiria se están convirtiendo en líderes de mercado en el campo de la biomasa, la energía solar y el tratamiento de aguas residuales

Eco World Styria juega un papel importante en la implementación de la política económica de la región de cara a la nueva Estrategia Europa 2020. Con un presupuesto total de 888.000 euros, el proyecto ha contado con el apoyo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en un 50 por ciento, 444.000 euros, dentro del periodo de programación 2007-2013.

Los inicios del clúster se remontan a 1998 con la creación de una red abierta y de una plataforma web para apoyar los proyectos sobre tecnología ecológica. En ese momento, agentes públicos y privados estaban interesados en abordar cuestiones medioambientales, en sintonía con la amplia trayectoria de la región que, desde los años 70, ya concentraba un gran número de empresas ecológicas. Las empresas comprometidas socialmente ayudaron a abordar problemas como el procesamiento de residuos gracias a un trabajo conjunto con las autoridades. Fruto de esta cooperación se desarrolló un marco legal para apoyar la creación de empresas ecológicas, lo que propició que en 2005 la red abierta se convirtiera en una sociedad limitada.

Entre las empresas de tecnologías limpias que tienen sede en Estiria, se encuentran grandes líderes tecnológicos



De izquierda a derecha, Gerd Gratzter, Sabine Seiler, Luc Van den Brande y Johannes Hahn en los premios RegioStar 2012

mundiales en su sector. Esta concentración empresarial ha favorecido el impulso de la eco-innovación, así como el aumento en las ventas de las compañías y la creación de miles de puestos de trabajos. En total, el clúster cuenta con más de 34.000 trabajadores, de los cuales 17.400 se centran en las áreas de medio ambiente y de las energías renovables.

Presencia mundial

Según Bernhard Puttinger, director general de Eco World Styria, el grupo se ha convertido en la primera institución europea con categoría de “asesor” para la zona de Tiajin en China. El clúster ha trabajado con esta zona para hacer que sea más ecológica y fomentar la adopción de estrategias medioambientales. Además de China, ha creado vínculos con Rusia y con los EEUU, lo que ha proporcionado a las empresas del sector unas oportunidades de mercado excelentes.

Con vistas a 2015, el director general ha definido una nueva estrategia basando el crecimiento del clúster en nuevos motores como “el apoyo a la investigación

y la innovación, la disponibilidad de mano de obra cualificada y los mecanismos para respaldar la exportación de tecnologías ecológicas”. Entre los objetivos previstos para este futuro próximo, Eco World Styria respaldará el aumento del número de líderes globales en la región, el incremento de los trabajadores del sector de la tecnología ecológica y la consolidación de la presencia internacional mediante acciones en los medios y en ferias comerciales.

Clúster de excelencia

Desde su puesta en marcha, el clúster ha recibido numerosos premios y reconocimientos entre los que se encuentran los RegioStar 2012 de la Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea. Estos premios ponen de relieve acciones ejemplarizantes e innovadoras concebidas como buenas prácticas de proyectos. Además, ha recibido la etiqueta dorada (Gold Label) de la Iniciativa Europea de Excelencia de Clústers (ECEI, European Cluster Excellence Initiative) que certifica el grado de profesionalidad del clúster.

Modernización ferroviaria

Viajar en tren es más rápido, seguro y limpio en la República Checa

El proyecto de electrificación de ferrocarriles en la región checa de Jihovychod se suma al conjunto de acciones emprendidas por la Administración de Infraestructuras Ferroviarias para modernizar la red de ferrocarriles de la zona

Desde la entrada de la República Checa en la Unión Europea en 2004, sus más de 10 millones de habitantes han podido beneficiarse de la sustancial mejora en la red de infraestructuras para el transporte de mercancías y pasajeros gracias a la contribución de las ayudas europeas.

Con los objetivos de modernizar la red de ferrocarriles, velar por su operatividad y por el desarrollo de nuevos proyectos, la Administración de Infraestructuras Ferroviarias -Railway Infrastructure Administration, RIA-, hace uso de los fondos comunitarios, siendo la única entidad de la República Checa responsable de la aplicación de dichos fondos para proyectos de infraestructuras ferroviarias y asumiendo las funciones de dirección, coordinación y ejecución de los proyectos cofinanciados.

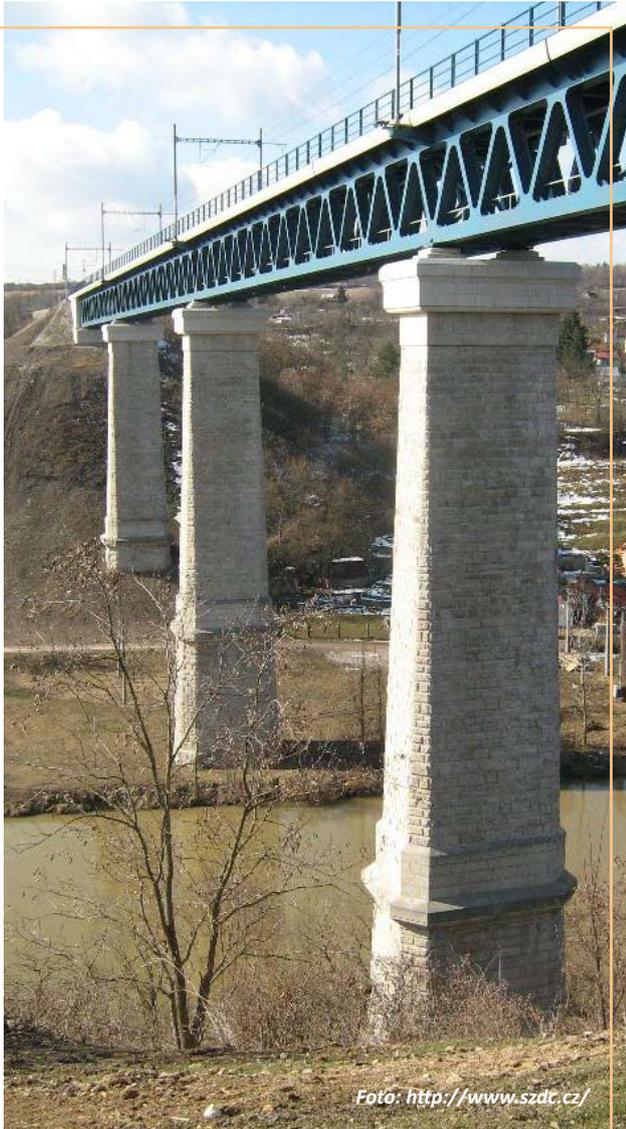
Este organismo estatal continuó la labor iniciada por Ferrocarriles Checos con los fondos de preadhesión Phare y Phare CBC y ha podido emprender grandes proyectos ferroviarios de importancia internacional gracias a la aportación del FEDER, destinado a la modernización de la red nacional y al desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte (RTE-T), y del Fondo de Cohesión. Además, durante el periodo 2007-2013 ha participado en programas de cooperación transfronteriza entre la República Checa y Polonia con actuaciones como la revitalización de la línea Szklarska Poręba-Harrachov.

Transporte eco-eficiente

Por su carácter sostenible, dentro de las acciones enfocadas a la modernización de la red de ferrocarriles



Se han reconstruido estaciones y equipado con modernos sistemas de información.



Viaducto Znojenský

Foto: <http://www.szdc.cz/>

checa destaca el proyecto de electrificación en la región de Jihovychod, que ha permitido una mayor rapidez en el transporte de pasajeros de una manera respetuosa con el medio ambiente.

De esta forma, viajar a lo largo de la línea Šatov-Znojmo es más rápido y seguro como consecuencia de las mejoras realizadas en las infraestructuras ferroviarias. Los trabajos de electrificación y de construcción han propiciado la puesta en marcha de un transporte medioambientalmente sostenible, conectando la ciudad checa de Znojmo, situada en la región de Moravia Meridional, con la capital austríaca, Viena.

Con una inversión de unos 37 millones de euros aportados por el Fondo de Cohesión, esta actuación ha supuesto la electrificación y reconstrucción de la

línea de ferrocarril Šatov-Znojmo, en la que destacan grandes infraestructuras como el viaducto Znojenský sobre el valle del río Dyje. La actuación también ha incluido la mejora del equipamiento de la estación de Znojmo con modernos andenes y sistemas de información para pasajeros.

A finales del 2009 el proyecto vio la luz y, por primera vez en la historia, un tren impulsado por un motor eléctrico llegó a la localidad de Znojmo desde Viena. En palabras del entonces Director General de la RIA, Jan Komárek, “la finalización de esta construcción ha sido importante para el desarrollo del transporte ferroviario regional, así como para la integración con la red ferroviaria europea.” En total, la RIA ha emprendido obras desde el kilómetro 89.589 hasta el 100.751 de la línea, afectando a 11,16 kilómetros. Estos trabajos son la continuación de los ya iniciados anteriormente y finalizados en 2006 para la reconstrucción de la línea ‘State border Austria/Czech Republic-Šatov’. De esta forma, entre Znojmo y la capital de Austria existe una conexión directa sin necesidad de cambiar las locomotoras.

Asimismo, el director general reconoció que, “además de la reducción del impacto medioambiental y el aumento de la seguridad en las operaciones ferroviarias, este proyecto también ha permitido una reducción en los tiempos de viaje en tren”. En concreto, la velocidad de la línea ha aumentado hasta los 90 kilómetros por hora.

Uno de los hitos claves del proyecto ha sido la reconstrucción de un nuevo puente ferroviario sobre el río Dyje sobre sus pilares originales. La nueva superestructura tiene una longitud total de 220 metros y una altura de 50 metros sobre el nivel de las aguas. Con el fin de destacarla y ponerla de relieve, se ha iluminado, creando una panorámica nocturna única del viaducto de Znojenský.

Junto a la instalación para la tracción eléctrica y las tareas de construcción, también ha sido significativa la completa reconstrucción de la estación de tren de Znojmo. En ella se han ejecutado dos nuevos andenes, uno en la vía 1 fuera del edificio de la estación y otro entre las vías 2 y 4, habilitados para la entrada y salida de los pasajeros. Igualmente, la estación está equipada con un moderno sistema de información, compuesto por ocho paneles y un mecanismo de aviso para toda la estación que facilita la orientación de las personas discapacitadas.



Las Mejores Prácticas FEDER en el Acto Anual 2013

Cerca de 200 asistentes debatieron sobre las perspectivas del futuro de la Política de Cohesión y compartieron los mejores ejemplos en los ámbitos del crecimiento inteligente y sostenible y del desarrollo urbano integrado

Representantes de la Comisión Europea, de los Gobiernos nacional y regionales, expertos en Fondos Europeos y académicos se dieron cita los días 12 y 13 de diciembre en San Lorenzo de El Escorial, Madrid, con motivo del Acto Anual sobre Política Regional y Fondos Europeos en España. Este año, las jornadas abordaron los temas que centrarán el debate sobre la futura programación de la política regional de los próximos siete años, de cara a garantizar la alineación de la Política de Cohesión con la Estrategia Europa 2020. Así, se organizaron tres mesas redondas sobre el crecimiento inteligente, el crecimiento sostenible y el desarrollo urbano integrado.

Bajo el paraguas de la comunicación y su importancia como mecanismo para garantizar la transparencia en la

gestión de los fondos, se sucedieron las tres ponencias inaugurales de José María Piñero, director general de Fondos Comunitarios, Andrea Mairate, jefe de la Unidad de España, y Ana Paula-Laissy, jefa de la unidad de Comunicación, ambos de la Comisión Europea.

Además, como ya viene siendo tradicional en la celebración del Acto Anual, se dedicó un espacio para divulgar y acercar las buenas prácticas puestas en marcha por las regiones a todas las personas interesadas y, como principal novedad, en esta ocasión se contó con un set de grabación para que, de forma libre y voluntaria, aquellas personas interesadas pudieran dar su opinión sobre distintas cuestiones como ¿qué es para ti Europa? o ¿cuál es el papel de los fondos europeos en tu vida cotidiana?

Crecimiento Inteligente

La Estrategia de Especialización Inteligente -RIS- fue el tema central con el que se abrió la primera de las mesas redondas. Esta temática, enfocada a su aplicación en el ámbito de los Programas Operativos, está destinada a fortalecer las inversiones que fomenten la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como el aumento del acceso a las TICs y su utilización. Intervinieron Adela Martín Gadea, subdirectora general de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Jordi Torredadella, jefe adjunto de la Unidad España de la CE, Donato Iacobucci, profesor de la Università Politecnica delle Marche y Anatolio Alonso, subdirector general del FEDER.

En las distintas intervenciones se puso de manifiesto la necesidad de una Estrategia de Especialización Inteligente en el país, que permitirá garantizar el mayor impacto de las actuaciones cofinanciadas y afianzar el peso del FEDER en las próximas inversiones en I+D+i. Se destacó que la RIS era una oportunidad para el cambio, siendo una condicionalidad que impulsará las áreas de innovación en las que las distintas regiones son líderes. También, se resaltó el papel del sector privado como uno de los pilares a la hora de afrontar los retos para el impulso de una economía más basada en la I+D+i y se recordó la necesidad, para que el impacto de los fondos europeos sea mayor, de que las empresas encuentren vías de financiación más rápidas para acceder al crédito.

Al hilo de estas premisas, responsables del Grupo Español de Representantes de Información y Publicidad -GERIP- moderados por Ángeles Gayoso, vocal asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y coordinadora de esta red, presentaron las mejores prácticas vinculadas al Crecimiento Inteligente.

Así, como ejemplos de acciones innovadoras, el representante de Castilla y León informó sobre la Lanzadera Universitaria de Centros de Investigación Aplicada, una construcción que se surte de forma íntegra con energías renovables. También, en la presentación de Cantabria se destacaron recursos multimedia vinculados a la comunicación en red,

donde los usuarios se informan de los avances en áreas como el transporte público, el fomento de la I+D en las empresas o el impulso de la biotecnología. En el mismo sentido, la Comunidad Valenciana aportó un audiovisual sobre la simplificación de trámites administrativos electrónicos al ciudadano (eSIRCA), la inversión en investigación y en universidades y en proyectos como el Consorcio Espacial Valenciano.

La innovación y la creatividad como motores de la competitividad en el ámbito de la empresa y el capital humano fue la aportación de Cataluña, que presentó actuaciones inteligentes como "Do it in Barcelona", para la atracción de talento a la ciudad, y la creación del espacio "Barcelona Centro de Negocios". Otros ejemplos de especialización inteligente fueron aportados por la Comunidad de Madrid, como los Institutos Madrileños de Investigación, que comprenden las áreas de agua, alimentación, energía, materiales, nanociencia, networks y software, así como los proyectos de futuro del Instituto IMDEA Alimentación.

También tomó parte en este bloque la región de Murcia, que dio a conocer el cheque TIC para impulsar la competitividad empresarial mediante las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Como estrategia innovadora de comunicación, el País Vasco mostró sus actuaciones en boletines electrónicos, folletos y periódicos digitales. Por su parte, la región andaluza presentó las tendencias en biomedicina emprendidas por dos empresas dedicadas a tratar los daños ocasionados por enfermedades neurodegenerativas y por el cáncer hematológico.

Como novedad, este año participaron representantes del Grupo de Responsables de Comunicación de la Administración General del Estado -GRECO-AGE-, como el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), que trasladó al auditorio cómo comunica a la ciudadanía las acciones FEDER por medio de la revista Perspectiva, la página web y la red PIDi sobre I+D+i. En segundo lugar, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) introdujo la labor realizada por el Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas, por un lado, como centro de computación basado en GRID,

La Estrategia de Especialización Inteligente es una oportunidad para el cambio e impulsará las áreas de innovación en las que las regiones son líderes



y por otro, como instrumento para difundir la ciencia con exposiciones, sesiones y audiovisuales. Por último, el Ayuntamiento de Madrid utilizó un audiovisual para describir las obras del colector de Abroñigal y las actuaciones en los ramales de Pilillas y Moratalaz.

Crecimiento sostenible e integrado

El crecimiento sostenible puso fin a la jornada del jueves. En esta mesa redonda intervinieron Luis Jiménez, profesor honorífico de la Universidad Complutense y exdirector del Observatorio de Sostenibilidad de España, Alberto Fernández, experto en Políticas de Aguas de WWF España, Eduardo González, subdirector general de coordinación de Acciones frente al Cambio Climático y Fernando Fernández Melle, subdirector general del Fondo de Cohesión.

Las inversiones para una economía baja en emisiones de carbono, la ecoeficiencia, la lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales fueron algunos de los aspectos tratados en este último debate del día, que profundizó en las bases para alcanzar una economía más verde y competitiva, de acuerdo a la prioridades recogidas en la Estrategia Europa 2020. Se puso de manifiesto la necesidad de emprender las actuaciones ejecutadas con ayuda europea bajo los criterios de sostenibilidad ambiental y se enunció una serie de propuestas para la consecución de este objetivo, entre ellas la creación del “empleo verde”. La idea de alcanzar una economía baja en carbono, como camino para la sostenibilidad y fuente del empleo estable y de calidad, fue una de las conclusiones que sostuvieron los ponentes de la mesa.

La segunda jornada transcurrió en torno al desarrollo urbano integrado. La mesa redonda contó con la participación de expertos en la materia, que reforzaron la idea de acometer políticas urbanas integradas para mejorar el papel de las ciudades en el contexto de la Política de Cohesión 2014-2020. Condujo el debate Jorge García Reig, subdirector general de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios, e intervinieron Fernando Prats, arquitecto y urbanista, Francisco de la Torre, alcalde de Málaga, José López Orozco, el alcalde de Lugo, y Andrea Mairate.

Los participantes enfocaron el desarrollo urbano a partir de estrategias integradas y sostenibles que aporten soluciones a los actuales retos económicos, medioambientales, climáticos y sociales de las ciudades.

Además, como ejemplos de actuaciones que ya están en la senda del desarrollo urbano integrado, se presentaron Smart City y la fórmula de la Manzana Verde en Málaga y la reurbanización de la Plaza de San Marcos en Lugo. Todos ellos son proyectos que combinan medidas para la eficiencia y el ahorro energético, ofrecen facilidades para que el ciudadano acceda a los servicios públicos y ponen en valor los espacios, sin olvidar la perspectiva social, ya que, según pusieron de manifiesto los conferenciantes, la clave para la regeneración de nuestras ciudades está en el desarrollo equilibrado entre el medio ambiente, los aspectos económicos y los aspectos sociales, emprendiendo metodologías integradoras para las personas y promoviendo la igualdad de oportunidades.

Las intervenciones del resto de representantes del GERIP tuvieron como objetivo poner de manifiesto las actuaciones que difunden el crecimiento sostenible y la regeneración urbana. Así, Aragón explicó el Plan Urban del Ayuntamiento de Huesca, que ofrece espacios para la participación directa del ciudadano en su página web. Por su parte, el Principado de Asturias expuso las actuaciones urbanas, culturales y turísticas en proyectos puestos en marcha en Oviedo -el Palacio de Congresos y el Museo de Bellas Artes-, Gijón -la Ciudad de la Cultura- y Avilés -el Centro Niemeyer-.

El Centro Artesanal y Cultural Antonio Tur “Gabrielet” en Sant Francesc (Formentera), como impulsor de productos elaborados siguiendo procedimientos tradicionales, fue otra de las actuaciones relevantes presentes en las Islas Baleares. La sostenibilidad como vía para la conservación ambiental por medio del Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de la región, que ha supuesto una inversión pública y privada de más de 900 millones de euros, fue la aportación al debate por parte de Castilla-La Mancha.

Una red en la que participan las entidades que en la región se ocupan de la información sobre temas europeos (Red Extremeña de Información Europea) se expuso como proyecto integrador. Como ejemplo de desarrollo urbano integrado, Galicia trasladó al auditorio las iniciativas Urbana Santiago Norte, Urbana A Coruña, Ferrol y Lugo, que han hecho posible la regeneración de los barrios, la recuperación ambiental y urbana y la integración social.

Navarra y La Rioja destacaron sus proyectos en el campo de la investigación, el desarrollo y la eficiencia

energética, resaltando las actividades de I+DT en centros de investigación, del Centro de Investigación Biomédica y del Campus Empresarial de Leizaroz, y la iniciativa IMPULSO para el fomento de proyectos de I+D+i en las empresas en La Rioja, que, igualmente, presentó su Red de Centros Comarcales contra Incendios Forestales.

En último lugar intervinieron Ceuta, Melilla y las Islas Canarias. La primera presentó un audiovisual que refleja la evolución de la Ciudad Autónoma y la mejora experimentada en la calidad de vida tras las inversiones de los fondos estructurales. Melilla describió las mejoras acometidas en la “Granja Escuela Gloria Fuertes”, mientras que el Ayuntamiento de Arona presentó el proyecto Urban de dicha localidad y avanzó el proyecto “Barrio Urban Digital” para favorecer el desarrollo y la incorporación de los ciudadanos a las nuevas tecnologías.

La secretaria de Estado de Presupuesto y Gastos, Marta Fernández Currás, cerró este ciclo anual de mesas redondas y presentaciones. Al inicio de su participación, justificó la importancia que tanto desde la Comisión Europea, como desde el Gobierno central y los regionales, se viene dando a la comunicación de proyectos cofinanciados, ya que éstos son el testimonio del valor añadido de la Política de Cohesión y es responsabilidad de todos los actores implicados en la misma la difusión de cómo se gestiona y materializa la ayuda comunitaria. También destacó la convergencia alcanzada por España, que en los últimos quince años ha aumentado en 25 puntos porcentuales su PIB per cápita.

Asimismo, reconoció las grandes inversiones para la mejora de la competitividad del tejido productivo español, el desarrollo empresarial, las nuevas tecnologías de la comunicación y la innovación y, en definitiva, la promoción de la I+D+i y de la Sociedad de la Información, pilares básicos por los que España apuesta para lograr una economía basada en el conocimiento. De cara al futuro, afirmó que la Política de Cohesión supondrá una gran oportunidad para que el país apalanque las reformas e inversiones en I+D+i y avanzó que nos enfrentábamos al reto de un nuevo marco más complejo, que deberá ser enfocado de una forma más coherente, eficaz y robusta.

Tras sus palabras, todos los asistentes pudieron disfrutar de la actuación musical de la Escolanía del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, que puso el broche final a este punto de encuentro de los principales actores vinculados a la Política Regional Europea del país.



Innovando en la forma de comunicar los logros de los fondos europeos

Más de 800 profesionales de la comunicación de los 28 Estados miembros de la Unión se dieron cita en Bruselas los días 9 y 10 de diciembre

Telling the Story 2013 ha sido una iniciativa única emprendida por la Comisión Europea que por primera vez ha conseguido reunir a los responsables de comunicación vinculados al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca. Junto a ellos, periodistas, empresas de comunicación, representantes de redes como Europe Direct, así como responsables de instituciones de la Unión Europea se congregaron durante dos días para debatir sobre una meta común: cómo comunicar los logros de la Política Regional Europea de forma eficaz.

Promover la interacción y fomentar el aprendizaje mutuo fueron los principios por los que se rigieron tanto las sesiones plenarias, como los 24 talleres

interactivos. En ellos se estimuló la generación de ideas entre todos los asistentes para mejorar la visibilidad de las inversiones de la UE en el ámbito local y regional y definir los nuevos retos comunicativos. De esta forma, los participantes compartieron buenos ejemplos de actuaciones de información y publicidad y esbozaron las ideas clave para elaborar estrategias sólidas de comunicación de cara al futuro periodo 2014-2020.

Durante la conferencia también se hicieron entrega de los Premios Anuales de Comunicación de la PAC 2013, que, siguiendo con la dinámica participativa, contaron con la votación del público a los premiados. Entre los más de 2000 candidatos presentados, el proyecto español la Vaca PACa de Unions Agrarias-UPA ganó el Premio Especial del Público.

Open Days 2013 abre el periodo 2014-2020 para las regiones europeas

Los debates se han centrado en el cambio inversor de los fondos, la creación de sinergias macrorregionales y los retos urbanos de la nueva década

La Comisión Europea ha celebrado por undécimo año la Semana Europea de las Regiones y las Ciudades, más conocida como Open Days, en Bruselas (Bélgica). Esta edición, que tuvo lugar entre el 7 y el 10 de octubre, congregó a más de 5.500 representantes de regiones y ciudades de toda Europa. El objetivo de esta iniciativa es establecer un foro de opinión donde los diferentes enfoques regionales aporten su receta para conseguir salir de la actual situación económica. Los debates han servido para vislumbrar la próxima generación de inversiones en el marco de la política regional, que impulse el crecimiento de Europa, la creación de puestos de trabajo y la mejora de la competitividad.

Este acontecimiento de cuatro días (el de mayor dimensión en su género) ha reunido a responsables políticos y a especialistas que debatieron sobre los principales problemas a los que se enfrenta la política regional de la UE en la actualidad. La Semana Europea ha llegado en un momento en el que se han llevado a cabo reformas políticas fundamentales y en el que la planificación de los programas 2014-2020 ha alcanzado una fase decisiva. Johannes Hahn, comisario de Política Regional de la UE, y Ramón Valcárcel, presidente del Comité de las Regiones, ejercieron como anfitriones durante la inauguración, presidida por el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso.

Durante su intervención, el comisario Hahn afirmó que “los Open Days son la plataforma de salida para el modo de invertir y planificar los fondos durante los próximos siete años”. El máximo responsable en Política Regional de la UE recalzó que “las negociaciones sobre la reforma de las políticas se encuentran en su fase final” y recordó el papel de las regiones quienes, en su opinión, “están teniendo un papel determinante y colaboran muy de cerca con los servicios de la Comisión para preparar el terreno y presentar sus estrategias de futuro”.

Por su parte, el presidente del Comité de las Regiones, Ramón Valcárcel, añadió que “las autoridades regionales y locales han iniciado una carrera contrarreloj para garantizar que

los planes de inversión del periodo 2014-2020 comiencen a aplicarse a lo largo del próximo año.” Además, resaltó el compromiso y apoyo del Comité de las Regiones para “ayudar a las regiones a ganar esta carrera, sin descuidar la máxima calidad de los proyectos y las estrategias.”

En total, han tenido lugar más de 100 talleres bajo el lema que ha protagonizado esta edición de los Open Days: ‘Las regiones y ciudades de Europa levantan el vuelo con vistas a 2020’. En este sentido, los principales temas de debate han estado centrados en gestionar el cambio inversor en el periodo 2014-2020, la creación de sinergias entre las diversas políticas regionales, así como en las estrategias macrorregionales y, por último, los retos y soluciones comunes a las que se enfrentan las zonas urbanas y las regiones de Europa como, por ejemplo, el acceso de las pymes al crédito, el paro juvenil o la gestión del medio ambiente, entre otros.

Además de estos foros, Open Days 2013 ha contado con otros momentos importantes desde el punto de vista institucional. Así, durante la celebración de la Semana de Europa se presentaron los diecinueve finalistas de los Premios RegioStars 2014, que compiten en cuatro categorías. Del mismo modo se han difundido los principales resultados de la encuesta ‘Calidad de vida en las ciudades europeas’, en la que han participado 41.000 ciudadanos de 79 ciudades. En el plano cultural, el comisario Hahn inauguró la exposición al aire libre ‘100 soluciones EUrbanas’ que se ubicó en la Plaza Jean Rey de la capital belga.

Por su parte, el comisario Hahn presentó el 9 de octubre a los ganadores de la edición de 2014 del concurso de fotografía ‘Europa en mi región’, que procedían de regiones de Grecia, Hungría y Malta, y como novedad, los Open Days incluyeron una lección magistral para 77 estudiantes e investigadores jóvenes sobre temas relacionados con la política regional y urbana. Junto a los actos programados por la Comisión, hasta diciembre de 2013 alrededor de 300 actos locales se celebrarán en las regiones europeas bajo el lema ‘Europa en mi región o ciudad’.



Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) Fondo de Cohesión

La Unión Europea pretende convertirse en una de las economías más competitivas y dinámicas del mundo. Para conseguirlo, sólo en España se invertirán más de 35.000 millones de euros durante el período 2007-2013 procedentes de los Fondos Estructurales de la Política Regional.

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) es el principal instrumento comunitario para apoyar la innovación empresarial y tecnológica, favoreciendo la creación, transmisión y utilización eficiente del conocimiento. Muchas empresas, universidades y centros tecnológicos de nuestro país se han beneficiado de estas ayudas a favor de la I+D+i.

Por su parte, el Fondo de Cohesión ha permitido ampliar y mejorar nuestras infraestructuras de transporte, además de reforzar las sinergias entre la conservación ambiental y el progreso económico, con inversiones muy importantes de abastecimiento y saneamiento de agua y tratamiento de residuos urbanos en muchas de nuestras regiones.

Ésta es la mejor forma de conseguir una economía más inteligente, sostenible e integradora...
Una manera de hacer Europa.



Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS COMUNITARIOS